



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DECRETO No. 922
(22 DIC 2014)

Por el cual se liquida el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal del año 2.015

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las consignadas en el artículo 67 del Decreto 111 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que mediante ordenanza No 025 de Noviembre 26 de 2014, fue expedido el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015.

DECRETA:

PRIMERA PARTE

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidase el Presupuesto general del Departamento para la vigencia fiscal 2015, de conformidad con lo detallado en los artículos siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ARTICULO SEGUNDO: Fíjese los cómputos del Presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal comprendida desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015, en la suma de OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$817.356.458.996.00), conforme al siguiente detalle:



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
1		INGRESO PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	817,356,458,996
11		RECURSOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO	167,231,613,061
111		INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO	134,438,618,125
1111		INGRESOS TRIBUTARIOS	96,988,634,332
11111		IMPUESTOS DIRECTOS	17,384,121,743
1111101		Registro	9,152,967,280
1111102		Impuesto Sobre Vehículos Automotores	8,231,154,463
11112		IMPUESTOS INDIRECTOS	79,604,512,590
1111201		Consumo de Vinos, Aperitivos y Similares Nacionales y Extranjeros	3,761,270,902
1111202		Participación por Monopolio - Aguardiente Nariño	16,256,240,000
1111203		Participación por Monopolio - Ron Viejo de Caldas	6,242,600,000
1111204		Participación por Monopolio - Otros Licores	3,225,697,338
1111205		Consumo de Cigarrillos Nacionales y Extranjeros	16,712,377,906
1111206		Consumo de Cerveza	26,026,108,000
1111207		Degüello de Ganado Mayor	614,409,353
1111208		Sobretasa a la Gasolina	5,706,212,968
1111209		Ingresos de Tránsito y Transporte	1,059,596,123
1112		NO TRIBUTARIOS	37,449,983,792
11121		TASAS	225,000,000
1112101		Venta de Bienes y Servicios	60,000,000
1112102		Arrendamientos, Alquiler	15,000,000
1112103		Pasaportes	120,000,000
1112104		Antecedentes y Certificaciones	30,000,000
11122		MULTAS Y SANCIONES	60,000,000
1112201		Otras Multas	10,000,000
1112202		Otras Sanciones	50,000,000
11124		OTROS INGRESOS	10,000,000
1112401		Otros Ingresos no Clasificados	10,000,000
11125		INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL	37,154,983,792
1112501		Venta de Licores Departamentales	19,505,834,040
1112502		Comercialización Licores Destilados	17,649,149,752



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
112		INGRESOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	19,563,740,601
11201		Estampilla Prodesarrollo Departamental	5,817,803,588
11202		Sobretasa al A.C.P.M.	5,129,638,231
11203		30% Iva Licores	385,868,076
11204		Impuesto al Tabaco Ley 181	2,424,736,812
11205		Estampilla Procultura Departamental	4,963,546,526
11206		Cuota de Fiscalización - Entidades Descentralizadas	479,178,416
11207		Tránsito y Transporte - Multas	362,968,952
113		RECURSOS DE CAPITAL	13,229,254,335
1131		RECURSOS DEL BALANCE	12,000,000,000
113101		Saldo en caja y bancos a 31 de Diciembre	12,000,000,000
1132		Rendimientos por Operaciones Financieras	659,254,335
1133		Reintegros	200,000,000
1134		Cuotas Partes Pensionales	250,000,000
1135		Dividendos en Efectivo	120,000,000
12		INGRESOS POR OTROS RECURSOS	507,781,964,841
121		TRANSFERENCIAS	463,742,134,636
12101		Sistema General de Participaciones - Educación	424,887,000,000
	12	TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	424,887,000,000
	1201	TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	424,887,000,000
	120101	TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN - SGP EDUCACIÓN	424,887,000,000
	12010101	SGP PRESTACIÓN DE SERVICIOS	366,537,000,000
	12010101001	Prestación de Servicios SGP con Situación de Fondos	6,406,000,000
	1201010100101	Cuota de Administración	6,406,000,000
	1201010100102	Población Atendida	258,777,727,650
	1201010100103	Ascensos en el Escalafón	3,213,000,000
	1201010100104	Población por Atender (Asignación por Ampliación de Cobertura)	0
	1201010100105	Asignaciones con destinación específica	3,000,000,000
	1201010100106	Complemento a la asignación por población atendida	95,140,272,350
	12010101002	Prestación de Servicios SGP Sin Situación de Fondos	58,350,000,000
	1201010100201	Aportes Patronales del Personal Docente	40,150,000,000
	1201010100202	Descuentos de Docentes	18,200,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
12102		SGP Educación Cancelaciones - Previsión Social Magisterio	13,800,000,000
12103		Iva Adicional Servicio de Telefonía Móvil - Deportes	1,691,358,679
12104		Iva Adicional Servicio de Telefonía Móvil - Cultura	1,691,358,679
12105		Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1,400,000,000
12106		Sistema General de Participaciones - Saneamiento básico	10,086,062,572
12107		Audiencias Públicas - Plan Departamental de Aguas	10,186,354,706
122		RECURSOS DE CAPITAL	44,039,830,205
1221		RECURSOS DEL BALANCE	19,370,000,000
122101		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - SGP Educación	5,550,000,000
	13	RECURSOS DE CAPITAL	5,550,000,000
	1301	RECURSOS DEL BALANCE	5,550,000,000
	130102	RECURSOS DEL BALANCE SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,550,000,000
	13010201	RECURSOS DEL BALANCE SGP - EDUCACIÓN	5,550,000,000
	13010201002	Recursos del Balance SGP – Educación para el mejoramiento de la Calidad Educativa	300,000,000
	13010201007	Recursos del Balance SGP - Prestación de Servicios	5,250,000,000
122102		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - SGP Cancelaciones Magisterio	2,520,000,000
122103		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - Iva Telefonía Móvil - Cultura	500,000,000
122104		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - Iva Telefonía Móvil - Deporte	100,000,000
122105		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - Seguridad Ciudadana	500,000,000
122106		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - SGP Saneamiento Básico	100,000,000
122107		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre -Cofinanciación	10,000,000,000
122108		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - Regalías Antiguo Régimen	100,000,000
1222		RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	4,169,830,205
122201		Rendimientos por Operaciones Financieras - SGP Educación	1,500,000,000
	1302	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,500,000,000
	130201	RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIERAS RECURSOS SGP - PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN	1,500,000,000
	13020108	Rendimientos Operaciones Financieras del SGP Prestación de Servicios	1,500,000,000
122202		Rendimientos por Operaciones Financieras - SGP Cancelaciones Magisterio	400,000,000
122203		Rendimientos por Operaciones Financieras - Telefonía Móvil	50,000,000
122204		Rendimientos por Operaciones Financieras - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	668,979,361
122205		Rendimientos por Operaciones Financieras - Cofinanciación	567,564,669



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
122206		Rendimientos por Operaciones Financieras - Audiencias Públicas	973,286,175
122207		Rendimientos por Operaciones Financieras - Regalías Antiguo Régimen	10,000,000
1223		RECURSOS DE COFINANCIACION	15,000,000,000
122301		Recursos de Cofinanciación para Inversión del Departamento	15,000,000,000
1224		RECURSOS DE CREDITO	5,500,000,000
122401		Recursos del Crédito - Por Desembolsar	2,000,000,000
122402		Recursos del Crédito - Vigencias Anteriores	3,500,000,000
13		INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	135,980,741,811
131		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	135,980,741,811
13101		Sistema General de Participaciones - Salud	73,764,040,860
13102		Ingresos Corrientes	36,905,973,567
13103		Otros Recursos de Capital	25,310,727,384
14		RENTAS ADMINISTRADAS	6,362,139,283
141		RENTAS EN ADMINISTRACION SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6,362,139,283
14101		MUNICIPIO DE TAMINANGO	854,781,141
1410101		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	854,781,141
141010101		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB CSF	674,781,141
141010102		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB SSF	180,000,000
14102		MUNICIPIO DEL TAMBO	501,853,892
1410201		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	501,853,892
141020101		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB CSF	418,270,231
141020102		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB SSF	83,583,661
14103		MUNICIPIO DE CHACHAGÜI	551,402,041
1410301		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	551,402,041
141030102		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB CSF	351,722,041
141030103		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB SSF	199,680,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
14104		MUNICIPIO DE LA FLORIDA	511,127,960
1410401		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	511,127,960
141040101		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB CSF	511,127,960
14105		MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	679,574,364
1410501		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	679,574,364
141050101		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB CSF	679,573,364
141050102		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB SSF	1,000
14106		MUNICIPIO DEL ROSARIO	759,220,494
1410601		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	759,220,494
141060101		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB CSF	599,760,494
141060102		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB SSF	159,460,000
14107		MUNICIPIO DE GUACHUCAL	645,469,141
1410701		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	645,469,141
141070101		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB CSF	517,948,993
141070102		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB SSF	127,520,148
14108		MUNICIPIO DE ANCUYA	381,482,533
1410801		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	381,482,533
141080101		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB CSF	381,482,533
14109		MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	1,477,227,717
1410901		S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	1,477,227,717
141090101		Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	1,477,227,717



SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTICULO TERCERO: Apropiase para atender los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública, gastos de operación comercial y gastos de inversión del Presupuesto General del Departamento durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015, la suma de de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$817.356.458.996.00)**, conforme al siguiente detalle:

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2		GASTOS PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	817,356,458,996
21		RECURSOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO	167,231,613,061
211		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	55,883,456,798
2111		ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	3,578,680,627
21111		ADMINISTRACION GENERAL	979,639,091
211111		GASTOS DE PERSONAL	979,639,091
2111111		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	979,639,091
21111111		Seguridad Social Diputados	833,443,005
21111112		Pago Parafiscales Diputados	146,196,086
21112		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,599,041,536
211121		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	2,599,041,536
2111211		Aporte Asamblea Departamental - Ley 617 de 2.000	2,599,041,536
2112		CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	4,271,928,981
21121		ADMINISTRACION GENERAL	4,271,928,981
211211		TRANSFERENCIAS	4,271,928,981
2112111		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	4,271,928,981
21121111		Aporte Contraloría General del Departamento - Sector Central	3,792,750,565
21121112		Aporte Contraloría General del Departamento - Sector Descentralizado	479,178,416
2113		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECTOR CENTRAL	48,032,847,191
21131		GASTOS DE PERSONAL - SECTOR CENTRAL	13,299,222,488



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2113101		DESPACHO DEL GOBERNADOR	3,083,645,197
21131011		GASTOS DE PERSONAL	3,083,645,197
211310111		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	2,353,645,197
21131011101		Sueldo personal de nómina	1,767,585,002
21131011102		Gastos de representación	38,091,930
21131011103		Auxilio de transporte	3,576,000
21131011104		Prima de navidad	165,004,853
21131011105		Prima de servicios	76,034,236
21131011106		Bonificación por servicios prestados	53,660,673
21131011107		Prima de vacaciones	79,202,330
21131011108		Bonificación de dirección	44,506,839
21131011109		Bonificación de recreación	9,819,917
21131011110		Vacaciones en tiempo	116,163,417
211310112		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	730,000,000
2113101121		Servicios técnicos y profesionales	730,000,000
2113102		OFICINA JURIDICA	400,105,492
21131021		GASTOS DE PERSONAL	400,105,492
211310211		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	400,105,492
21131021101		Sueldo personal de nómina	312,375,780
21131021104		Prima de navidad	29,069,620
21131021105		Prima de servicios	13,395,281
21131021106		Bonificación por servicios prestados	9,110,960
21131021107		Prima de vacaciones	13,953,418
21131021109		Bonificación de recreación	1,735,421
21131021110		Vacaciones en tiempo	20,465,012
2113103		OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	289,889,443
21131031		GASTOS DE PERSONAL	289,889,443
211310311		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	289,889,443
21131031101		Sueldo personal de nómina	226,326,413
21131031104		Prima de navidad	21,061,885
21131031105		Prima de servicios	9,705,317
21131031106		Bonificación por servicios prestados	6,601,187
21131031107		Prima de vacaciones	10,109,705
21131031109		Bonificación de recreación	1,257,369
21131031110		Vacaciones en tiempo	14,827,567



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2113104		OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	286,733,998
21131041		GASTOS DE PERSONAL	286,733,998
211310411		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	286,733,998
21131041101		Sueldo personal de nómina	223,665,574
21131041104		Prima de navidad	20,832,707
21131041105		Prima de servicios	9,599,711
21131041106		Bonificación por servicios prestados	6,727,495
21131041107		Prima de vacaciones	9,999,699
21131041109		Bonificación de recreación	1,242,587
21131041110		Vacaciones en tiempo	14,666,225
2113105		SECRETARIA DE GOBIERNO	620,809,329
21131051		GASTOS DE PERSONAL	620,809,329
211310511		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	620,809,328
21131051101		Sueldo personal de nómina	484,094,837
21131051104		Prima de navidad	45,105,072
21131051105		Prima de servicios	20,784,417
21131051106		Bonificación por servicios prestados	14,731,180
21131051107		Prima de vacaciones	21,650,435
21131051109		Bonificación de recreación	2,689,416
21131051110		Vacaciones en tiempo	31,753,971
2113106		SECRETARIA DE HACIENDA	3,812,341,372
21131061		GASTOS DE PERSONAL	3,812,341,372
211310611		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,411,221,401
21131061101		Sueldo personal de nómina	1,099,420,560
21131061104		Prima de navidad	102,533,093
21131061105		Prima de servicios	47,247,249
21131061106		Bonificación por servicios prestados	34,513,424
21131061107		Prima de vacaciones	49,215,885
21131061109		Bonificación de recreación	6,107,892
21131061110		Vacaciones en tiempo	72,183,298
211310612		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,401,119,971
21131061201		Cuota patronal seguridad social-salud	646,602,006
21131061202		Cuota patronal seguridad social-pensión	912,849,891
21131061203		Cuota patronal seguridad social-riesgos profesionales	75,521,680
21131061204		SENA	42,563,689
21131061205		ESAP	42,563,689



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
21131061206		ICBF	255,382,131
21131061207		Cajas de compensación familiar	340,509,508
21131061208		Institutos técnicos y escuelas industriales	85,127,377
2113107		SECRETARIA DE PLANEACION	868,976,665
21131071		GASTOS DE PERSONAL	868,976,665
211310711		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	868,976,665
21131071101		Sueldo personal de nómina	677,847,402
21131071104		Prima de navidad	63,135,643
21131071105		Prima de servicios	29,092,904
21131071106		Bonificación por servicios prestados	20,382,297
21131071107		Prima de vacaciones	30,305,108
21131071109		Bonificación de recreación	3,765,819
21131071110		Vacaciones en tiempo	44,447,492
2113108		SECRETARIA DE AGRICULTURA	682,505,121
21131081		GASTOS DE PERSONAL	682,505,121
211310811		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	682,505,121
21131081101		Sueldo personal de nómina	532,460,089
21131081104		Prima de navidad	49,587,493
21131081105		Prima de servicios	22,849,917
21131081106		Bonificación por servicios prestados	15,937,918
21131081107		Prima de vacaciones	23,801,997
21131081109		Bonificación de recreación	2,958,112
21131081110		Vacaciones en tiempo	34,909,595
2113109		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	784,991,976
21131091		GASTOS DE PERSONAL	784,991,976
211310911		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	784,991,976
21131091101		Sueldo personal de nómina	601,913,175
21131091104		Prima de navidad	57,033,584
21131091105		Prima de servicios	26,281,076
21131091106		Bonificación por servicios prestados	18,073,524
21131091107		Prima de vacaciones	27,376,121
21131091108		Prima técnica	10,759,118
21131091109		Bonificación de recreación	3,403,735
21131091110		Vacaciones en tiempo	40,151,643
2113110		SECRETARIA GENERAL	1,947,615,410
21131101		GASTOS DE PERSONAL	1,947,615,410



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
211311011		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,697,615,410
21131101101		Sueldo personal de nómina	1,263,989,065
21131101103		Auxilio de transporte	25,926,000
21131101104		Prima de navidad	120,591,711
21131101105		Prima de servicios	55,568,660
21131101106		Bonificación por servicios prestados	43,732,787
21131101107		Prima de vacaciones	57,884,021
21131101108		Indemnización de Vacaciones	38,004,440
21131101109		Bonificación de recreación	7,022,161
21131101110		Vacaciones en tiempo	84,896,565
211311012		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	250,000,000
21131101202		Prestación de servicios	250,000,000
2113111		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN	252,773,450
211311111		GASTOS DE PERSONAL	252,773,450
21131111111		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	252,773,450
21131111101		Sueldo personal de nómina	196,954,157
21131111104		Prima de navidad	18,365,387
21131111105		Prima de servicios	8,462,770
21131111106		Bonificación por servicios prestados	6,152,328
21131111107		Prima de vacaciones	8,815,386
21131111109		Bonificación de recreación	1,094,190
21131111110		Vacaciones en tiempo	12,929,232
2113112		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GESTION DEL RIESGO	147,425,109
211311211		GASTOS DE PERSONAL	147,425,109
21131121111		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	147,425,109
21131121101		Sueldo personal de nómina	115,099,729
21131121104		Prima de navidad	10,711,155
21131121105		Prima de servicios	4,935,700
21131121106		Bonificación por servicios prestados	3,357,075
21131121107		Prima de vacaciones	5,141,354
21131121109		Bonificación de recreación	639,443
21131121110		Vacaciones en tiempo	7,540,653



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2113113		SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	121,409,926
21131131		GASTOS DE PERSONAL	121,409,926
211311311		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	121,409,926
21131131101		Sueldo personal de nómina	94,591,525
21131131104		Prima de navidad	8,821,105
21131131105		Prima de servicios	4,064,765
21131131106		Bonificación por servicios prestados	2,962,835
21131131107		Prima de vacaciones	4,234,130
21131131109		Bonificación de recreación	525,508
21131131110		Vacaciones en tiempo	6,210,058
21132		GASTOS GENERALES - SECTOR CENTRAL	4,182,544,000
211321		GASTOS GENERALES - DESPACHO DEL GOBERNADOR	161,647,200
2113211		ADQUISICIONES DE BIENES	1,144,000
211321101		Materiales y suministros	1,144,000
2113212		ADQUISICION DE SERVICIOS	160,503,200
211321201		Viáticos y gastos de viaje	86,528,000
211321202		Mantenimiento	10,160,800
211321203		Servicio de comunicación y transporte	1,081,600
211321204		Relaciones públicas	16,224,000
211321205		Impresos y publicaciones	2,163,200
211321206		Otros gastos generales por adquisición de servicios	5,408,000
211321207		Combustibles y lubricantes	1,081,600
211321208		Secretaria delegada en Bogotá	37,856,000
211322		GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE HACIENDA	1,059,840,000
21132202		ADQUISICION DE SERVICIOS	1,059,840,000
2113220201		Gastos de operación y control Subsecretarias adscritas a Hacienda	700,000,000
2113220202		Impresión estampillas y especies	104,000,000
2113220203		Gastos financieros	166,400,000
2113220204		Devoluciones y compensaciones	86,320,000
2113220205		Otros gastos generales por adquisición de servicios	3,120,000
211323		GASTOS GENERALES - SECRETARIA GENERAL	2,961,056,800
2113231		ADQUISICION DE BIENES	414,367,167
211323101		Materiales y suministros	283,743,167



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
211323102		Compra de equipos	32,448,000
211323103		Dotación	92,768,000
211323104		Otros gastos generales por adquisición de bienes	5,408,000
2113232		ADQUISICION DE SERVICIOS	2,380,289,633
211323201		Viáticos y gastos de viaje	208,000,000
211323202		Mantenimiento	780,000,000
211323203		Servicios de comunicaciones	318,936,833
211323204		Relaciones publicas	32,448,000
211323205		Impresos y publicaciones	87,516,000
211323206		Combustibles y lubricantes	104,000,000
211323207		Servicios públicos	270,400,000
211323208		Arrendamientos	100,048,000
211323209		Seguros	194,688,000
211323210		Pólizas de garantías	5,408,000
211323211		Gastos judiciales	3,244,800
211323212		Transporte aéreo	260,000,000
211323213		Día del Pensionado	15,600,000
2113233		IMPUESTOS Y MULTAS	166,400,000
21132331		Impuestos	135,200,000
21132332		Contribuciones	26,000,000
21132333		Multas	5,200,000
21133		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,551,080,703
211331		TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	30,551,080,703
2113311		Pensiones y jubilaciones Dpto.	29,382,837,762
2113312		Cesantías	907,009,891
2113313		Intereses de cesantías	108,841,187
2113314		Auxilios funerarios	152,391,863
212		GASTOS POR OPERACIÓN COMERCIAL	26,819,389,352
2121		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	26,819,389,352
21211		Industria y comercio- maquila costos directos	6,942,612,600
21212		Industria y comercio- maquila costos indirectos	4,632,497,761
21213		Industria y comercio- comercialización de licores destilados	15,244,278,991



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
213		DEUDA PUBLICA DEPARTAMENTAL	9,249,847,948
2131		DEUDA FINANCIERA	9,249,847,948
21311		DEUDA PUBLICA INTERNA	9,249,847,948
213111		AMORTIZACION	7,445,236,596
2131111		BBVA de Colombia S. A.	933,843,917
2131112		Banco Popular	1,500,000,000
2131113		Banco de Bogotá	2,933,279,334
2131114		Banco de Occidente	1,684,994,633
2131115		Ministerio de Hacienda	393,118,712
213112		INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS POR CREDITOS	1,804,611,352
2131121		BBVA de Colombia S. A.	36,260,639
2131122		Banco Popular	108,000,000
2131123		Banco de Bogotá	946,858,959
2131124		Banco de Occidente	288,167,013
2131125		Ministerio de Hacienda	15,724,741
2131126		Banco Davivienda	409,600,000
214		INVERSION DEL DEPARTAMENTO CON RECURSOS PROPIOS	63,278,918,964
2141		NARIÑO SEGURO Y EN CONVIVENCIA PACIFICA	1,572,397,638
21411		SEGURIDAD COMO BIEN PÚBLICO	1,342,397,638
214111		FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA JUSTICIA	260,000,000
21411101		Formulación el sistema de información estadístico de delitos de alto impacto en Todo El Departamento de Nariño	188,200,000
21411102		Capacitación para la prevención de trata de personas en los municipios de Tumaco, Ricaurte e Ipiales del Departamento de Nariño	23,800,000
21411103		Implementación Plan de Acción del Comité Departamental para la Prevención de Lesiones por Pólvora en Todo El Departamento de Nariño	48,000,000
214113		SEGURIDAD VIAL	1,082,397,638
21411301		Señalización y demarcación de las principales vías de los municipios con mayores índices de accidentalidad - Multas	303,606,740
21411302		Formación de Hábitos, Comportamientos y Conductas para la Movilidad Segura en el Departamento de Nariño - Multas	65,000,000
21411303		Fortalecimiento Institucional y Ajuste a la Normatividad Vigente del Organismo de Tránsito Departamental	713,790,898



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
21412		CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA	230,000,000
214121		CONVIVENCIA, TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ. DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	230,000,000
21412101		Fortalecimiento A LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL Todo El Departamento, Nariño	100,000,000
21412102		Mejoramiento de las condiciones de convivencia, transformación de conflictos y paz en el Departamento de Nariño	130,000,000
2142		NARIÑO SOLIDARIO, INCLUYENTE Y GESTOR DE CAPACIDADES PARA EL BUEN VIVIR	26,260,009,459
21421		SALUD PARA EL BUEN VIVIR	6,361,168,362
214212		PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	6,361,168,362
21421201		Transferencias	6,361,168,362
21422		SISTEMA DE EDUCACION REGIONAL NARIÑENSE "S.E.R. NARIÑENSE"	5,874,120,748
214221		CALIDAD Y PERTINENCIA	2,894,788,970
21422101		Transferencias - Universidad de Nariño Ley 30	2,894,788,970
214222		COBERTURA	1,000,000,000
21422201		Mejoramiento de la infraestructura educativa en el Departamento de Nariño	1,000,000,000
214223		DESARROLLO Y FORALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,979,331,778
21422301		Fortalecimiento y desarrollo institucional de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño - SED	1,979,331,778
21423		INCLUSIÓN SOCIAL DE GRUPOS POBLACIONALES	4,600,000,000
214231		PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1,600,000,000
21423101		Implementación de la política pública de primera infancia e infancia en el departamento de Nariño.	800,000,000
21423102		Implementación de la política pública de adolescencia y juventud en el departamento de Nariño.	800,000,000
214232		EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS	1,100,000,000
21423201		Implementación de la política pública de equidad de género para las mujeres en el departamento de Nariño	906,500,000
21423202		Implementación de la política pública de diversidad sexual y de género en el departamento de Nariño	193,500,000
214233		ADULTO MAYOR	950,000,000
21423301		Implementación de la política pública de envejecimiento y vejez en el departamento de Nariño	950,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
214234		POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	950,000,000
21423401		Implementación de la política pública de discapacidad en el departamento de Nariño	950,000,000
21424		RESPECTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	890,000,000
214241		ATENCIÓN INTEGRAL, REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	710,000,000
21424101		Mejoramiento de la Gestión institucional para la asistencia y atención integral en el marco de la implementación de la ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011), en el Departamento, Nariño.	138,200,000
21424102		Fortalecimiento a la gestión institucional para la Reparación Integral en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en el Departamento, Nariño.	361,800,000
21424103		Mejoramiento de la participación efectiva de las Víctimas del conflicto armado en el marco de la ley de Víctimas y Restitución de Tierras en el departamento de Nariño	120,000,000
21424104		Fortalecimiento de la gestión de información y comunicación para las víctimas del conflicto armado del Departamento de Nariño.	90,000,000
214242		PREVENCIÓN A LA VIOLACIÓN DE LOS DDHH Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	180,000,000
21424201		Implementación del componente de prevención y atención en el marco de la ley de Víctimas y de Restitución de Tierras (1448 de 2011) en el Departamento de Nariño.	180,000,000
21425		DESARROLLO CON IDENTIDAD DE LOS GRUPOS ÉTNICOS	1,200,000,000
214251		PUEBLOS INDÍGENAS	600,000,000
21425101		Fortalecimiento organizativo y gestión social para el desarrollo propio de los planes de vida y planes de salvaguarda de los pueblos indígenas del Departamento de Nariño.	600,000,000
214252		COMUNIDADES AFRO NARIÑENSES	600,000,000
21425201		Fortalecimiento organizativo, desarrollo social y desarrollo rural integral de los consejos comunitarios y las organizaciones afro en el Departamento de Nariño.	395,000,000
21425202		Difusión, socialización y planificación en el marco del auto 073 de 2014 en las comunidades Afro en el Departamento de Nariño	205,000,000
21427		VIVIENDA DIGNA	370,000,000
214271		CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	370,000,000
21427101		Construcción de vivienda de interés social y/o prioritaria dispersa o nucleada para familias de escasos recursos del Departamento de Nariño	280,896,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
21427102		Mejoramiento de vivienda urbana y rural para familias de escasos recursos del Departamento de Nariño	89,104,000
21428		INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN, FORMACION, APOYO, INCENTIVOS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	6,964,720,349
214281		INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN FORMACIÓN, APOYO, INCENTIVOS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	6,964,720,349
21428101		Formulación, revisión, viabilización, seguimiento y liquidación de proyectos de inversión sectoriales en salud, agua potable y saneamiento básico y educación, Departamento de Nariño.	6,964,720,349
2143		NARIÑO SOSTENIBLE	2,910,877,523
21431		SOSTENIBILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES	1,474,386,181
214311		CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS RECURSOS NATURALES	1,344,386,181
21431101		Restauración ecológica y adquisición de áreas estratégicas para la preservación y conservación del patrimonio natural e hídrico en el departamento de Nariño - Ley 99	1,344,386,181
214312		GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL	130,000,000
21431201		Fortalecimiento de una cultura ambiental urbana y rural para el uso, manejo de los recursos naturales y la producción sostenible en el departamento de Nariño	130,000,000
21432		PLANIFICACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO. GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	1,436,491,342
214322		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	355,189,582
21432201		Aseguramiento en la prestación de servicios de Agua Potable - Saneamiento Básico y Desarrollo Institucional	355,189,582
214323		GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1,081,301,760
21432301		Ampliación del conocimiento en gestión del riesgo de desastres en el Departamento de Nariño,	290,000,000
21432302		Mejoramiento de la capacidad de respuesta de la DAGRD ante una emergencia en el Departamento de Nariño,	455,501,760
21432303		Construcción de obras de mitigación y asistencia técnica en la formulación de PMGRD, EMRE y PEGRD en el Departamento de Nariño,	335,800,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2144		NARIÑO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	3,185,310,648
21442		DESARROLLO PRODUCTIVO	1,260,000,000
214421		SEGURIDAD ALIMENTARIA, DESARROLLO RURAL Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON ENFASIS EN AGROINDUSTRIA Y PESCA	1,000,000,000
21442101		Apoyo logístico para la secretaria de Agricultura del Departamento de Nariño	100,000,000
21442102		Apoyo al fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias del departamento de Nariño	530,000,000
21442103		Apoyo para la cofinanciación del proyectos productivos presentados a la secretaria de Agricultura y Medio Ambiente del Departamento de Nariño	250,000,000
21442104		Fortalecimiento de la cadena láctea de Todo El Departamento, Nariño	120,000,000
214422		MINERÍA SOSTENIBLE Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	130,000,000
21442201		Construcción de piscina de sedimentación en la planta de beneficio de Santacruz	25,000,000
21442202		Electrificación barrio Primavera corregimiento de Altaquer municipio de Barbacoas	10,000,000
21442203		Electrificación vereda San Antonio y san Gabriel, municipio de Sandoná	10,000,000
21442204		Identificación de posibles puntos para la implementación de proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas en el departamento de Nariño	50,000,000
21442205		Estudio de la implementación de plantas de beneficio en la explotación de oro en el departamento de Nariño	35,000,000
214423		TURISMO, ARTESANÍAS, COMERCIO Y SERVICIOS	130,000,000
21442301		Apoyo en la promoción del destino Nariño e impulso de artesanías, gastronomía y tradiciones de la región	90,000,000
21442302		Apoyo a los factores de gestión, soporte y producción para el desarrollo turístico del departamento de Nariño	40,000,000
21443		COMPETITIVIDAD	1,925,310,648
214431		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD	140,000,000
21443101		Fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad del departamento de Nariño	50,000,000
21443102		Fortalecimiento del Sistema Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación de Nariño	40,000,000
21443103		Programa de desarrollo con identidad regional entre España y Nariño - DIRENA - en el departamento de Nariño	50,000,000
214432		INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SOCIAL Y DE CONECTIVIDAD	1,785,310,648
21443201		Mantenimiento mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial en el Departamento Nariño,	1,500,000,000
21443202		Transferencia	285,310,648



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2145		NARIÑO CULTURAL Y DEPORTIVO	9,274,151,414
21451		CREER Y CREAR	4,963,546,526
214511		INSTITUCIONALIDAD Y ORGANIZACIÓN CULTURAL	587,500,000
21451101		Fortalecimiento del sistema departamental de cultura en Nariño	587,500,000
214512		IDENTIDAD, PATRIMONIO E INVESTIGACIÓN	1,852,863,381
21451201		Protección del patrimonio cultural en todo el departamento de Nariño	1,852,863,381
214513		CREATIVIDAD Y FORMACIÓN	587,400,000
21451301		Apoyo a la creatividad y formación cultural y artística del departamento de Nariño	587,400,000
214514		BIENESTAR Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS, CREADORES Y GESTORES	1,489,063,958
21451401		Transferencias - 20% Fonpet	992,709,305
21451402		Transferencias - 10% Gestor	496,354,653
214515		EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y ASOCIATIVIDAD	446,719,187
21451501		Fortalecimiento del emprendimiento cultural y la asociatividad en el departamento de Nariño - Afrodescendientes	148,906,396
21451502		Fortalecimiento del emprendimiento cultural y la asociatividad en el departamento de Nariño - Indígenas	148,906,396
21451503		Fortalecimiento del emprendimiento cultural y la asociatividad en el departamento de Nariño - Discapacitados	148,906,395
21452		RECREACION, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA	4,310,604,888
214521		EDUCACIÓN FÍSICA, ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	4,232,604,888
21452101		Implementación de acciones para el fomento del deporte, la recreación y la actividad física en el departamento de Nariño	2,005,183,844
21452102		Apoyo a los deportistas del departamento de Nariño en su participación en juegos deportivos Nacional y Para Nacionales 2015	1,500,000,000
21452104		Transferencia	727,421,044
214522		INFRAESTRUCTURA PARA RECREACIÓN Y DEPORTE	78,000,000
21452201		Adecuación y mejoramiento de de escenarios deportivos en el departamento de Nariño	78,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2146		NARIÑO GOBERNABLE	19,701,172,281
21461		DESARROLLO INSTITUCIONAL	19,086,284,281
214611		MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,449,036,131
21461101		Mejoramiento de los procesos del Banco de Programas y Proyectos de inversión pública en el Departamento de Nariño	95,000,000
21461102		Fortalecimiento de las TICs para la eficiencia administrativa del Departamento de Nariño	500,000,000
21461103		Optimización del Recursos Humano y Técnico para el Fortalecimiento de la Comunicación Pública de la Gobernación de Nariño.	210,000,000
21461104		Implementación del Plan de Bienestar Social, Capacitación, Estímulos e Incentivos para los funcionarios de la Gobernación de Nariño - Bienestar Social	580,282,145
21461105		Fortalecimiento de la Gestión Pública en el departamento de Nariño	635,003,986
21461106		Programa Infoconsumo	1,000,000,000
21461107		Grupo de Rentas	300,000,000
21461108		Implementación del Plan de Bienestar Social, Capacitación, Estímulos e Incentivos para los funcionarios de la Gobernación de Nariño - Salud Ocupacional, Capacitación, Estímulos e Incentivos	128,750,000
214612		TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS	500,000,000
21461201		Implementación del Plan de Difusión y Fortalecimiento en la Visibilización de la Gestión Pública Departamental de Nariño.	500,000,000
214613		FINANZAS SANAS	15,137,248,150
21461301		Saneamiento Fiscal - Fondo de contingencia	1,665,000,000
21461302		Saneamiento Fiscal - FOMAG	1,154,320,835
21461303		Saneamiento Fiscal - Fonpet 10%	10,487,333,859
21461304		Saneamiento Fiscal - Fonpet 20% Impuesto de Registro	1,830,593,456
21462		FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	614,888,000
214621		FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE LA PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL DE LO PÚBLICO	284,888,000
21462101		Fortalecimiento del Consejo Departamental de Planeación del departamento de Nariño	40,060,000
21462102		Fortalecimiento de los procesos y planificación en el marco del Sistema General de Regalías SGR en el departamento de Nariño	244,828,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
214622		FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNALES	330,000,000
21462201		Fortalecimiento organizativo de organizaciones sociales, comunales y campesinas en el Departamento de Nariño	260,000,000
21462202		Implementación de un proceso de capacitación y formación de líderes veedores con enfoque subregional y participativo en el Departamento de Nariño Fase IV	70,000,000
2147		NARIÑO UNIDO, INTEGRADO AL PAÍS Y EN HERMANDAD CON EL ECUADOR Y OTROS PUEBLOS DEL MUNDO	375,000,000
21471		COHESION INTERNA, CONVERGENCIA REGIONAL, INTEGRACIÓN NACIONAL Y HERMANDAD CON EL ECUADOR Y OTROS PUEBLOS DEL MUNDO	375,000,000
214711		COHESION INTERNA, CONVERGENCIA REGIONAL E INTEGRACIÓN NACIONAL	250,000,000
21471101		Fortalecimiento de la estrategia regional de Cooperación Internacional en el Departamento de Nariño	125,000,000
21471103		Implementación de un modelo de gobernanza de Ordenamiento Territorial, Fase I: sensibilización, Diagnostico e institucionalización, departamento de Nariño	125,000,000
214712		HERMANDAD CON EL ECUADOR Y OTROS PUEBLOS DEL MUNDO	125,000,000
21471201		Fortalecimiento de la estrategia regional de Asuntos Fronterizos en el departamento de Nariño	125,000,000
215		INVERSIÓN CON RECURSOS DEL BALANCE	12,000,000,000
2151		Inversión con Recursos del Balance Vigencia	12,000,000,000
22		OTROS RECURSOS	507,781,964,841
221		INVERSION DEL DEPARTAMENTO CON RECURSOS DE OTRAS FUENTES	15,992,358,239
2211		NARIÑO SEGURO Y EN CONVIVENCIA PACIFICA	1,400,000,000
22111		SEGURIDAD COMO BIEN PÚBLICO	1,400,000,000
221111		FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA JUSTICIA	1,400,000,000
22111101		Formulación el sistema de información estadístico de delitos de alto impacto en Todo El Departamento de Nariño	444,612,476
22111102		Fortalecimiento de equipos de seguridad de la Fuerza Pública y la Policía Judicial en el Departamento de Nariño-	955,387,524
2213		NARIÑO SOSTENIBLE	11,159,640,881
22132		PLANIFICACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO. GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	11,159,640,881
221322		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	11,159,640,881
22132201		Transferencias	11,159,640,881



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2215		NARIÑO CULTURAL Y DEPORTIVO	3,432,717,358
22151		CREER Y CREAR	1,716,358,679
221512		IDENTIDAD, PATRIMONIO E INVESTIGACIÓN	1,716,358,679
22151201		Protección del patrimonio cultural en todo el departamento de Nariño - Iva Telefonía	1,665,617,919
22151202		Protección del patrimonio cultural en todo el departamento de Nariño - Iva Telefonía Discapacidad	50,740,760
22152		RECREACION, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA	1,716,358,679
221521		EDUCACIÓN FÍSICA, ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1,716,358,679
22152101		Implementación de acciones para el fomento del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Nariño. - Iva Telefonía	1,665,617,919
22152102		Implementación de acciones para el fomento del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Nariño - Iva Telefonía Discapacidad	50,740,760
222		INVERSION DEL DEPARTAMENTO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	451,342,041,934
2222		NARIÑO SOLIDARIO, INCLUYENTE Y GESTOR DE CAPACIDADES PARA EL BUEN VIVIR	440,587,000,000
22222		SISTEMA DE EDUCACION REGIONAL NARIÑENSE "S.E.R. NARIÑENSE"	440,587,000,000
222222		COBERTURA	440,587,000,000
22222201		Mejoramiento de la cobertura educativa del departamento de Nariño	426,387,000,000
02 - - -		GASTOS	426,387,000,000
0201- - -		PROGRAMA DE COBERTURA	415,321,000,000
020101 - - -		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSF. DE NOMINA PERSONAL ADMINISTRATIVO	44,032,000,000
020101 - 2 -		GASTOS	44,032,000,000
020101 - 2 - 1		GASTOS DE PERSONAL	41,622,000,000
020101 - 2 - 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	31,552,000,000
020101 - 2 - 1 1 1		SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	21,090,000,000
020101 - 2 - 1 1 1 1 - 1		Sueldos - Con Situación de Fondos	21,000,000,000
020101 - 2 - 1 1 1 4 - 1		Incremento por Antigüedad	90,000,000
020101 - 2 - 1 1 2		HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	2,800,000,000
020101 - 2 - 1 1 2 1 - 1		Horas Extras y Días Festivos - CSF	2,800,000,000
020101 - 2 - 1 1 3		INDEMINIZACIÓN POR VACACIONES	30,000,000
020101 - 2 - 1 1 3 1 - 1		Indemnización por Vacaciones	30,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020101 - 2 - 1 1 4	PRIMA TÉCNICA	1,250,000,000
	020101 - 2 - 1 1 4 1 - 1	Prima Técnica	1,250,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	6,382,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 1 - 1	Subsidio o Prima de Alimentación	720,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 2 - 1	Auxilio de Transporte	770,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 3 - 1	Bonificación por Servicios Prestados	800,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 4 - 1	Prima de Servicios	930,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 5 - 1	Prima de Vacaciones	1,300,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 6 - 1	Prima de Navidad	1,800,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 7 - 1	Primas Extraordinarias	1,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 8 - 1	Bonificación Especial de Recreación	60,000,000
	020101 - 2 - 1 1 5 11 - 1	Auxilio Funerario	1,000,000
	020101 - 2 - 1 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	10,070,000,000
	020101 - 2 - 1 2 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	3,400,000,000
	020101 - 2 - 1 2 1 1 - 1	Caja de Compensación Familiar	1,200,000,000
	020101 - 2 - 1 2 1 3 - 1	Aportes de Salud	1,600,000,000
	020101 - 2 - 1 2 1 4 - 1	Aportes de Pensión	600,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A AL NOMINA SECTOR PUBLICO	6,670,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2 1 - 1	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	150,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2 2 - 1	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	900,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2 3 - 1	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	300,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2 4 - 1	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	150,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2 5 - 1	Aportes Cesantías	2,400,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2 6 - 1	Aportes Salud	410,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2 7 - 1	Aportes Pensión	2,200,000,000
	020101 - 2 - 1 2 2 8 - 1	Riesgos Profesionales ARF	160,000,000
	020101 - 2 - 2	GASTOS GENERALES	860,000,000
	020101 - 2 - 2 1	ADQUISICIÓN DE BIENES	800,000,000
	020101 - 2 - 2 1 1 - 1	Dotación Ley 70 de 1988	800,000,000
	020101 - 2 - 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	60,000,000
	020101 - 2 - 2 2 1 - 1	Viáticos y Gastos de Viaje	20,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020101 - 2 - 2 2 2 - 1	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	40,000,000
	020101 - 2 - 3	TRANSFERENCIAS	10,000,000
	020101 - 2 - 3 1 - 1	Sentencias y Conciliaciones	10,000,000
	020101 - 2 - 4	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,540,000,000
	020101 - 2 - 4 4 - 1	Remuneración por Servicios Técnicos	1,500,000,000
	020101 - 2 - 4 5 - 1	Honorarios Personal Administrativo I.E. - Concurso CNSC	40,000,000
	020102 - - -	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANF. DE NOMINA PERSONAL DOCENTE	327,139,000,000
	020102 - 2 -	GASTOS	327,139,000,000
	020102 - 2 - 1	GASTOS DE PERSONAL	325,734,000,000
	020102 - 2 - 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	264,344,000,000
	020102 - 2 - 1 1 1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	208,242,000,000
	020102 - 2 - 1 1 1 1 - 1	Sueldos - Con Situación de Fondos	189,097,000,000
	020102 - 2 - 1 1 1 2 - 1	Descuento Aporte Laboral	17,000,000,000
	020102 - 2 - 1 1 1 3 - 1	Sobresueldos - Con Situación de Fondos	145,000,000
	020102 - 2 - 1 1 1 5 - 1	Bonificación Mensual Decreto 1566 del 19/08/2014	2,000,000,000
	020102 - 2 - 1 1 2	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	2,600,000,000
	020102 - 2 - 1 1 2 1 - 1	Horas Extras y Días Festivos - CSF	2,600,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	53,502,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 1 - 1	Subsidio o Prima de Alimentación	1,500,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 2 - 1	Auxilio de Transporte	900,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 4 - 1	Prima de Servicios	8,200,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 5 - 1	Prima de Vacaciones	9,200,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 6 - 1	Prima de Navidad	19,000,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 9 - 1	Auxilio de Movilización	700,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 10 - 1	Otras Primas	1,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 11 - 1	Auxilio Funerario	1,000,000
	020102 - 2 - 1 1 5 12 - 1	Zonas de Difícil Acceso	14,000,000,000
	020102 - 2 - 1 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	58,340,000,000
	020102 - 2 - 1 2 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	9,440,000,000
	020102 - 2 - 1 2 1 1 - 1	Caja de Compensación Familiar	9,440,000,000
	020102 - 2 - 1 2 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A AL NOMINA SECTOR PUBLICO	48,900,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020102 - 2 - 1 2 2 1 - 1	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	1,180,000,000
	020102 - 2 - 1 2 2 2 - 1	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	7,080,000,000
	020102 - 2 - 1 2 2 3 - 1	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	2,360,000,000
	020102 - 2 - 1 2 2 4 - 1	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	1,180,000,000
	020102 - 2 - 1 2 2 9 - 1	Aportes Cesantía - SSF	19,000,000,000
	020102 - 2 - 1 2 2 10 - 1	Previsión Social - SSF	18,100,000,000
	020102 - 2 - 1 4	PROVISIÓN ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN	3,050,000,000
	020102 - 2 - 1 4 4 - 1	Provisión Ascensos en el Escalafón	3,050,000,000
	020102 - 2 - 2	GASTOS GENERALES	1,385,000,000
	020102 - 2 - 2 1	ADQUISICIÓN DE BIENES	1,200,000,000
	020102 - 2 - 2 1 1 - 1	Dotación Ley 70 de 1988	1,200,000,000
	020102 - 2 - 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	185,000,000
	020102 - 2 - 2 2 1 - 1	Viáticos y Gastos de Viaje	150,000,000
	020102 - 2 - 2 2 2 - 1	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	35,000,000
	020102 - 2 - 3	TRANSFERENCIAS	10,000,000
	020102 - 2 - 3 1 - 1	Sentencias y Conciliaciones	10,000,000
	020102 - 2 - 4	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10,000,000
	020102 - 2 - 4 3 - 1	Honorarios (Concurso Docentes)	10,000,000
	020103 - - -	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSF. DE NOMINA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	23,680,000,000
	020103 - 2 -	GASTOS	23,680,000,000
	020103 - 2 - 1	GASTOS DE PERSONAL	23,475,000,000
	020103 - 2 - 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	18,822,000,000
	020103 - 2 - 1 1 1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	15,730,000,000
	020103 - 2 - 1 1 1 1 - 1	Sueldos - Con Situación de Fondos	10,930,000,000
	020103 - 2 - 1 1 1 2 - 1	Descuento Aporte Laboral	1,200,000,000
	020103 - 2 - 1 1 1 3 - 1	Sobresueldos - Con Situación de Fondos	3,400,000,000
	020103 - 2 - 1 1 1 5 - 1	Bonificación Mensual Decreto 1566 del 19/08/2014	200,000,000
	020103 - 2 - 1 1 2	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	50,000,000
	020103 - 2 - 1 1 2 1 - 1	Horas Extras y Días Festivos - CSF	50,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	3,042,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5 1 - 1	Subsidio o Prima de Alimentación	20,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5 2 - 1	Auxilio de Transporte	5,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020103 - 2 - 1 1 5 4 - 1	Prima de Servicios	600,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5 5 - 1	Prima de Vacaciones	660,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5 6 - 1	Prima de Navidad	1,300,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5 9 - 1	Auxilio de Movilización	25,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5 10 - 1	Otras Primas	1,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5 11 - 1	Auxilio Funerario	1,000,000
	020103 - 2 - 1 1 5 12 - 1	Zonas de Difícil Acceso	430,000,000
	020103 - 2 - 1 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,490,000,000
	020103 - 2 - 1 2 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	640,000,000
	020103 - 2 - 1 2 1 1 - 1	Caja de Compensación Familiar	640,000,000
	020103 - 2 - 1 2 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A AL NOMINA SECTOR PUBLICO	3,850,000,000
	020103 - 2 - 1 2 2 1 - 1	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	80,000,000
	020103 - 2 - 1 2 2 2 - 1	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	480,000,000
	020103 - 2 - 1 2 2 3 - 1	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	160,000,000
	020103 - 2 - 1 2 2 4 - 1	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	80,000,000
	020103 - 2 - 1 2 2 9 - 1	Aportes Cesantía - SSF	1,650,000,000
	020103 - 2 - 1 2 2 10 - 1	Previsión Social - SSF	1,400,000,000
	020103 - 2 - 1 4	PROVISIÓN ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN	163,000,000
	020103 - 2 - 1 4 4 - 1	Provisión Ascensos en el Escalafón	163,000,000
	020103 - 2 - 2	GASTOS GENERALES	185,000,000
	020103 - 2 - 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	185,000,000
	020103 - 2 - 2 2 1 - 1	Viáticos y Gastos de Viaje	150,000,000
	020103 - 2 - 2 2 2 - 1	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	35,000,000
	020103 - 2 - 3	TRANSFERENCIAS	10,000,000
	020103 - 2 - 3 1 - 1	Sentencias y Conciliaciones	10,000,000
	020103 - 2 - 4	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10,000,000
	020103 - 2 - 4 3 - 1	Honorarios (Concurso Docentes)	10,000,000
	020104 - - -	CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	11,600,000,000
	020104 - 2 -	GASTOS	11,600,000,000
	020104 - 2 - 5	CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	11,600,000,000
	020104 - 2 - 5 4 - 1	Contratación de la Prestación del Servicio Educativo	10,000,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020104 - 2 - 5 5 - 1	Administración del Servicio Educativo con las Iglesias y Confesiones Religiosas	800,000,000
	020104 - 2 - 5 6 - 1	Administración del Servicio Educativo con Cabildos, Autoridades y Organizaciones Indígenas	800,000,000
	020106 - - -	FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2,600,000,000
	020106 - 2 -	GASTOS	2,600,000,000
	020106 - 2 - 6	FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2,600,000,000
	020106 - 2 - 6 1 - 1	Servicios de Aseo y Vigilancia	2,200,000,000
	020106 - 2 - 6 2 - 1	Arrendamientos	400,000,000
	020107 - - -	OTROS PROYECTOS PARA COBERTURA	6,270,000,000
	020107 - 2 - -	GASTOS	6,270,000,000
	020107 - 2 - 7	OTROS PROYECTOS PARA COBERTURA	6,270,000,000
	020107 - 2 - 7 1	APOYO LOGÍSTICO	20,000,000
	020107 - 2 - 7 1 1 - 1	Gastos y Comisiones Bancarias	20,000,000
	020107 - 2 - 7 2	AMPLIACIÓN DE COBERTURA PARA ATENDER POBLACIÓN VULNERABLE DE JÓVENES Y ADULTOS	5,200,000,000
	020107 - 2 - 7 2 1 - 1	Ampliación de Cobertura para atender Población Vulnerable Ciclo II al IV	5,200,000,000
	020107 - 2 - 7 3	ATENCIÓN A POBLACION CON NECESIDADES ESPECIALES O DISCAPACIDADES	960,000,000
	020107 - 2 - 7 3 5 - 1	Atención a Población con Necesidades Especiales o Discapacidades	960,000,000
	020107 - 2 - 7 3 11	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	90,000,000
	020107 - 2 - 7 3 11 1 - 1	Formación de Docentes	40,000,000
	020107 - 2 - 7 3 11 2 - 1	Dotación (material didáctico, equipos educativos, tics, entre otros)	50,000,000
	020201 - 2 -	GASTOS	1,500,000,000
	020201 - 2 - 8	PROGRAMA DE CALIDAD EDUCATIVA	1,500,000,000
	020201 - 2 - 8 1	DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	640,000,000
	020201 - 2 - 8 1 1	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA EN MARCADAS EN PLANES DE MEJORAMIENTO	640,000,000
	020201 - 2 - 8 1 1 1 - 1	Capacitación del Recurso Humano	400,000,000
	020201 - 2 - 8 1 1 2 - 1	Asistencia Técnica y Asesoría	100,000,000
	020201 - 2 - 8 1 1 3 - 1	Foros y Eventos	50,000,000
	020201 - 2 - 8 1 1 4 - 1	Apropiación Nuevas Tecnologías	10,000,000
	020201 - 2 - 8 1 1 5 - 1	Transporte Escolar	80,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020201 - 2 - 8 3	OTROS PROYECTOS DE CALIDAD	10,000,000
	020201 - 2 - 8 3 1 - 1	Otros Proyectos de Calidad - Seguros	10,000,000
	020201 - 2 - 8 4	PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2,000
	020201 - 2 - 8 4 1 - 1	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1,000
	020201 - 2 - 8 4 2 - 1	Energía	1,000
	020201 - 2 - 8 5	CONSTRUCCCIÓN, ADQUISICIÓN, DOTACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	365,000,000
	020201 - 2 - 8 5 1 - 1	Construcción, Ampliación y Adecuación de Infraestructura Educativa	250,000,000
	020201 - 2 - 8 5 2	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	115,000,000
	020201 - 2 - 8 5 2 1 - 1	Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura Educativa	100,000,000
	020201 - 2 - 8 5 2 2 - 1	Mantenimiento de Mobiliario	14,000,000
	020201 - 2 - 8 5 2 3 - 1	Dotación Institucional de Infraestructura Educativa	1,000,000
	020201 - 2 - 8 6	DOTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	460,000,000
	020201 - 2 - 8 6 1	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SOFTWARE EDUCATIVO PARA ESTABLECIMIENTOS	110,000,000
	020201 - 2 - 8 6 1 1 - 1	Dotación y Mantenimiento de Software Educativo	80,000,000
	020201 - 2 - 8 6 1 2 - 1	Dotación implementos y herramientas Colegios Técnicos	30,000,000
	020201 - 2 - 8 6 2	DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	350,000,000
	020201 - 2 - 8 6 2 1 - 1	Dotación de Material Didáctico para Establecimientos Educativos	300,000,000
	020201 - 2 - 8 6 2 2 - 1	Adquisición de Mobiliario Escolar	50,000,000
	020201 - 2 - 8 7	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	24,998,000
	020201 - 2 - 8 7 1 - 1	Compra de Implementos para Restaurantes Escolares de E.E.	24,998,000
	020301 - - -	PROGRAMA PARA EFICIENCIA	6,566,000,000
	020301 - - -	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSF. DE NOMINA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	6,416,000,000
	020301 - 2 -	GASTOS	6,416,000,000
	020301 - 2 - 1	GASTOS DE PERSONAL	4,665,000,000
	020301 - 2 - 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3,511,000,000
	020301 - 2 - 1 1 1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	2,610,000,000
	020301 - 2 - 1 1 1 1 - 1	Sueldos - Con Situación de Fondos	2,600,000,000
	020301 - 2 - 1 1 1 4 - 1	Incremento por Antigüedad	10,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020301 - 2 - 1 1 2	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	10,000,000
	020301 - 2 - 1 1 2 1 - 1	Horas Extras y Días Festivos - CSF	10,000,000
	020301 - 2 - 1 1 3	INDEMINIZACIÓN POR VACACIONES	40,000,000
	020301 - 2 - 1 1 3 1 - 1	Indemnización por Vacaciones	40,000,000
	020301 - 2 - 1 1 4	PRIMA TÉCNICA	60,000,000
	020301 - 2 - 1 1 4 1 - 1	Prima Técnica	60,000,000
	020301 - 2 - 1 1 5	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	791,000,000
	020301 - 2 - 1 1 5 1 - 1	Subsidio o Prima de Alimentación	10,000,000
	020301 - 2 - 1 1 5 2 - 1	Auxilio de Transporte	1,000,000
	020301 - 2 - 1 1 5 3 - 1	Bonificación por Servicios Prestados	50,000,000
	020301 - 2 - 1 1 5 4 - 1	Prima de Servicios	150,000,000
	020301 - 2 - 1 1 5 5 - 1	Prima de Vacaciones	280,000,000
	020301 - 2 - 1 1 5 6 - 1	Prima de Navidad	230,000,000
	020301 - 2 - 1 1 5 8 - 1	Bonificación Especial de Recreación	70,000,000
	020301 - 2 - 1 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,154,000,000
	020301 - 2 - 1 2 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	470,000,000
	020301 - 2 - 1 2 1 1 - 1	Caja de Compensación Familiar	160,000,000
	020301 - 2 - 1 2 1 3 - 1	Aportes de Salud	190,000,000
	020301 - 2 - 1 2 1 4 - 1	Aportes de Pensión	120,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A AL NOMINA SECTOR PUBLICO	684,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2 1 - 1	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	20,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2 2 - 1	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	120,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2 3 - 1	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	40,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2 4 - 1	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	20,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2 5 - 1	Aportes Cesantías	230,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2 6 - 1	Aportes Salud	40,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2 7 - 1	Aportes Pensión	200,000,000
	020301 - 2 - 1 2 2 8 - 1	Riesgos Profesionales ARP	14,000,000
	020301 - 2 - 9	PROYECTO DE EFICIENCIA	30,000,000
	020301 - 2 - 9 1 - 1	Modernización Secretarías de Educación	30,000,000
	020301 - 2 - 10	OTROS PROYECTOS DE EFICIENCIA	120,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020301 - 2 - 10 1 - 1	Sistemas de Información	100,000,000
	020301 - 2 - 10 2 - 1	Adecuaciones Físicas	20,000,000
	020301 - 2 - 16	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA DE EFICIENCIA	1,270,000,000
	020301 - 2 - 16 1	ADQUISICIÓN DE BIENES	429,000,000
	020301 - 2 - 16 1 1 - 1	Compra de Equipo	69,000,000
	020301 - 2 - 16 1 2 - 1	Enseres y Equipo de Oficina	90,000,000
	020301 - 2 - 16 1 3 - 1	Materiales y Suministros	80,000,000
	020301 - 2 - 16 1 4 - 1	Impresos y Publicaciones	190,000,000
	020301 - 2 - 16 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	665,000,000
	020301 - 2 - 16 2 1 - 1	Seguros	35,000,000
	020301 - 2 - 16 2 2 - 1	Arrendamientos	100,000,000
	020301 - 2 - 16 2 3 - 1	Viáticos y Gastos de Viaje	310,000,000
	020301 - 2 - 16 2 4 - 1	Mantenimiento	50,000,000
	020301 - 2 - 16 2 5 - 1	Comunicaciones y Transporte	90,000,000
	020301 - 2 - 16 2 6 - 1	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	80,000,000
	020301 - 2 - 16 8	SERVICIOS PÚBLICOS DE EFICIENCIA	140,000,000
	020301 - 2 - 16 8 81 - 1	Servicio de Energía	50,000,000
	020301 - 2 - 16 8 82 - 1	Servicio de Telecomunicaciones	60,000,000
	020301 - 2 - 16 8 83 - 1	Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	30,000,000
	020301 - 2 - 16 9	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS DE EFICIENCIA	1,000,000
	020301 - 2 - 16 9 1 - 1	Gastos y Comisiones Bancarias	1,000,000
	020301 - 2 - 16 10	IMPUESTOS DE EFICIENCIA	35,000,000
	020301 - 2 - 16 10 1 - 1	Impuesto Predial	15,000,000
	020301 - 2 - 16 10 2 - 1	Impuesto de Vehículo	15,000,000
	020301216 10 31	Otros	5,000,000
	020301 - 2 - 17	TRANSFERENCIAS PROGRAMA DE EFICIENCIA	1,000,000
	020301 - 2 - 17 1 - 1	Sentencias y Conciliaciones	1,000,000
	020301 - 2 - 18	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS DE EFICIENCIA	480,000,000
	020301 - 2 - 18 1 - 1	Remuneración por Servicios Técnicos de Eficiencia	480,000,000
	020501	CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3,000,000,000
	020501 - 2 -	GASTOS	2,999,999,000
	020501 - 2 - 19	CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2,999,999,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020501 - 2 - 19 41 - 1	Conectividad - CSF	2,999,999,000
	020502 - 2 -	GASTOS	1,000
	020502 - 2 - 19	CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1,000
	020502 - 2 - 19 42 - 1	Conectividad -SSF	1,000
22222202		Transferencias	14,200,000,000
2223		NARIÑO SOSTENIBLE	10,755,041,933
22232		PLANIFICACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO. GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	10,755,041,933
222322		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	10,755,041,933
22232201		Transferencias	10,755,041,933
223		INVERSION CON RECURSOS DEL BALANCE - OTROS RECURSOS	19,380,000,000
2231		INVERSIÓN CON RECURSOS DEL BALANCE - OTRAS FUENTES	19,380,000,000
22311		NARIÑO SEGURO Y EN CONVIVENCIA PACIFICA	500,000,000
223111		SEGURIDAD COMO BIEN PÚBLICO	500,000,000
2231111		FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA JUSTICIA	500,000,000
223111101		Otros Proyectos de Inversión	500,000,000
22312		NARIÑO SOLIDARIO, INCLUYENTE Y GESTOR DE CAPACIDADES PARA EL BUEN VIVIR	8,070,000,000
223122		SISTEMA DE EDUCACION REGIONAL NARIÑENSE "S.E.R. NARIÑENSE"	8,070,000,000
2231222		COBERTURA	8,070,000,000
223122201		Cancelaciones Magisterio	2,520,000,000
223122202		Inversión con recursos del balance - SGP Educación	5,550,000,000
	020401 - 2 - 23	RECURSOS DEL BALANCE	5,550,000,000
	020401 - 2 - 23 1 - 1	Pasivos Exigibles Otras Deudas Vigencias Expiradas	100,000,000
	020401 - 2 - 23 2 - 1	Pasivos Exigibles Personal Administrativo	50,000,000
	020401 - 2 - 23 3 - 1	Pasivos Exigibles Personal Docente	50,000,000
	020401 - 2 - 23 4 - 1	Pasivos Exigibles Personal Directivo Docente	50,000,000
	020401 - 2 - 23 5 - 1	Sentencias y Conciliaciones pago Prima Técnica	1,950,000,000
	020401 - 2 - 23 6 - 1	Sentencias y Conciliaciones de Otras deudas de Vigencias Expiradas	100,000,000
	020401 - 2 - 23 7 - 1	Pasivo Exigible Pago Zonas de Difícil Acceso, Personal Docente - Vig. Ant.	50,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
	020401 - 2 - 23 8 - 1	Pasivo Exigible Pago Ascensos en el Escalafón, Personal Docente - Vig. Ant.	49,998,000
	020401 - 2 - 23 10	PASIVOS EXIGIBLES PARA PAGO DE DOTACIÓN - LEY 70/88	2,000
	020401 - 2 - 23 10 21 - 1	Pasivos Exigibles para pago de Dotación Ley 70/88 - Personal Administrativo	1,000
	020401 - 2 - 23 10 22 - 1	Pasivos Exigibles para Pago de Dotación Ley 70/88 - Personal Docente	1,000
	020401 - 2 - 23 11	PROGRAMA PARA CALIDAD	450,000,000
	020401 - 23 11 29	TRANSPORTE ESCOLAR	50,000,000
	020401 - 2 - 23 11 29 1 - 1	Transporte Escolar	50,000,000
	020401 - 23 11 30	CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO	250,000,000
	020401 - 2 - 23 11 30 1 - 1	Capacitación del Recurso Humano	150,000,000
	020401 - 2 - 23 11 30 2 - 1	Asistencia Técnica y Asesoría	50,000,000
	020401 - 2 - 23 11 30 3 - 1	Foros y Eventos	50,000,000
	020401 - 2 - 23 11 31	CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN, DOTACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR EDUCATIVO	100,000,000
	020401 - 2 - 23 11 31 11	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	50,000,000
	020401 - 2 - 23 11 31 11 1 - 1	Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa	50,000,000
	020401 - 2 - 23 11 32	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	50,000,000
	020401 - 2 - 23 11 32 1 - 1	Mantenimiento de Infraestructura Educativa - Sin Detalle	50,000,000
	020401 - 2 - 23 11 33	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SOFTWARE EDUCATIVO PARA ESTABLECIMIENTOS	10,000,000
	020401 - 2 - 23 11 33 31 - 1	Dotación y Mantenimiento de Equipos y Software Educativo para Establecimientos Educativos - Sin detalle	10,000,000
	020401 - 2 - 23 11 34	DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	40,000,000
	020401 - 2 - 23 11 34 42 - 1	Adquisición de Mobiliario Escolar	40,000,000
	020401 - 23 - 12	CONECTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2,700,000,000
	020401 - 2 - 23 12 1 - 1	Conectividad de las Instituciones Educativas	2,700,000,000
22313		NARIÑO SOSTENIBLE	100,000,000
223132		PLANIFICACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO. GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	100,000,000
2231322		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	100,000,000
223132301		Transferencias	100,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
22314		NARIÑO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	10,110,000,000
223143		COMPETITIVIDAD	10,110,000,000
2231432		INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SOCIAL Y DE CONECTIVIDAD	10,110,000,000
223143201		Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial en el departamento de Nariño. - Regalías Antiguo Régimen	110,000,000
223143202		Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial en el departamento de Nariño. Cofinanciación	10,000,000,000
22315		NARIÑO CULTURAL Y DEPORTIVO	600,000,000
223151		CREER Y CREAR	500,000,000
2231512		IDENTIDAD, PATRIMONIO E INVESTIGACIÓN	500,000,000
223151201		Otros proyectos de Inversión	500,000,000
223152		RECREACION, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA	100,000,000
2231521		EDUCACIÓN FÍSICA, ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	100,000,000
223152101		Otros proyectos de Inversión	100,000,000
224		INVERSION CON RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	15,567,564,669
2241		Inversión con Recursos de Cofinanciación	15,567,564,669
225		INVERSION CON RECURSOS DEL CRÉDITO	5,500,000,000
2251		Inversión con recursos de Crédito - Por Desembolsar	2,000,000,000
2252		Inversión con recursos de Crédito - Vigencias Anteriores	3,500,000,000
23		ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	135,980,741,811
231		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	135,980,741,811
2311		Funcionamiento	8,691,620,368
2312		Inversión - Recursos Propios	53,525,079,583
2313		Inversión - Recursos SGP	73,764,040,860
2314		Servicio de la Deuda	1,000
24		RENTAS ADMINISTRADAS	6,362,139,283
241		RENTAS EN ADMINISTRACION SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6,362,139,283
24101		MUNICIPIO DE TAMINANGO	854,781,141
2410101		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	854,781,141
241010101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	854,781,141



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
24101010101		SERVICIO ACUEDUCTO	374,781,141
2410101010101		Acueducto - Captación	50,000,000
2410101010103		Acueducto - Almacenamiento	35,000,000
2410101010104		Acueducto - Tratamiento	19,781,141
2410101010105		Acueducto - Conducción	50,000,000
2410101010107		Acueducto - Distribución	35,000,000
2410101010110		Acueducto - Preinversiones, Estudios	15,000,000
2410101010112		Acueducto - Formulación, Implementación, y Acciones de Fortalecimiento para la Administración y Operación de los Servicios	30,000,000
2410101010113		Acueducto - Subsidios	140,000,000
24101010102		SERVICIO ALCANTARILLADO	70,000,000
2410101010205		Alcantarillado - Preinversiones, Estudios	22,000,000
2410101010208		Alcantarillado - Subsidios	48,000,000
24101010103		SERVICIO ASEO	230,000,000
2410101010304		Aseo - Preinversión y Estudios	20,000,000
2410101010306		Aseo - Fortalecimiento Institucional	20,000,000
2410101010307		Aseo - Subsidios	190,000,000
24101010104		TRANSFERENCIA PDA INVERSION	180,000,000
2410101010401		Transferencia PDA Inversión	180,000,000
24102		MUNICIPIO DEL TAMBO	501,853,892
2410201		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	501,853,892
241020101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	501,853,892
24102010101		SERVICIO ACUEDUCTO	119,312,954
2410201010104		Acueducto - Tratamiento	50,000,000
2410201010112		Acueducto - Formulación, Implementación, y Acciones de Fortalecimiento para la Administración y Operación de los Servicios	36,000,000
2410201010113		Acueducto - Subsidios	33,312,954
24102010102		SERVICIO ALCANTARILLADO	238,248,641
2410201010202		Alcantarillado - Transporte	100,000,000
2410201010204		Alcantarillado - Descarga	84,935,687
2410201010205		Alcantarillado - Preinversiones, Estudios	20,000,000
2410201010208		Alcantarillado - Subsidios	33,312,954
24102010103		SERVICIO ASEO	60,708,636
2410201010307		Aseo - Subsidios	60,708,636
24102010104		TRANSFERENCIA PDA INVERSION	83,583,661
2410201010401		Transferencia PDA Inversión	83,583,661



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
24103		MUNICIPIO DE CHACHAGÜI	551,402,041
2410301		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	551,402,041
241030101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	551,402,041
24103010101		SERVICIO ACUEDUCTO	144,500,000
2410301010103		Acueducto - Almacenamiento	20,000,000
2410301010104		Acueducto - Tratamiento	30,000,000
2410301010105		Acueducto - Conducción	10,000,000
2410301010106		Acueducto - Macromedición	5,000,000
2410301010112		Acueducto - Formulación, Implementación, y Acciones de Fortalecimiento para la Administración y Operación de los Servicios	37,500,000
2410301010113		Acueducto - Subsidios	42,000,000
24103010102		SERVICIO ALCANTARILLADO	101,222,041
2410301010201		Alcantarillado - Recolección	10,000,000
2410301010202		Alcantarillado - Transporte	15,000,000
2410301010205		Alcantarillado - Preinversiones, Estudios	34,222,041
2410301010208		Alcantarillado - Subsidios	42,000,000
24103010103		SERVICIO ASEO	106,000,000
2410301010301		Aseo - Proyecto de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos Sólidos	5,000,000
2410301010304		Aseo - Preinversión y Estudios	80,000,000
2410301010307		Aseo - Subsidios	21,000,000
24103010104		TRANSFERENCIA PDA INVERSION	199,680,000
2410301010401		Transferencia PDA Inversión	199,680,000
24104		MUNICIPIO DE LA FLORIDA	511,127,960
2410401		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	511,127,960
241040101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	511,127,960
24104010101		SERVICIO ACUEDUCTO	209,427,960
2410401010101		Acueducto - Captación	157,727,960
2410401010113		Acueducto - Subsidios	51,700,000
24104010102		SERVICIO ALCANTARILLADO	111,660,000
2410401010201		Alcantarillado - Recolección	90,000,000
2410401010208		Alcantarillado - Subsidios	21,660,000
24104010103		SERVICIO ASEO	135,940,000
2410401010303		Aseo - Disposición Final	105,900,000
2410401010307		Aseo - Subsidios	30,040,000
24104010104		TRANSFERENCIA PDA INVERSION	54,100,000
2410401010401		Transferencia PDA Inversión	54,100,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
24105		MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	679,574,364
2410501		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	679,574,364
241050101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	679,574,364
24105010101		SERVICIO ACUEDUCTO	289,529,052
2410501010101		Acueducto - Captación	30,000,000
2410501010102		Acueducto - Aducción	162,462,232
2410501010103		Acueducto - Almacenamiento	30,000,000
2410501010104		Acueducto - Tratamiento	20,000,000
2410501010112		Acueducto - Formulación, Implementación, y Acciones de Fortalecimiento para la Administración y Operación de los Servicios	15,000,000
2410501010113		Acueducto - Subsidios	32,066,820
24105010102		SERVICIO ALCANTARILLADO	167,045,312
2410501010201		Alcantarillado - Recolección	30,000,000
2410501010202		Alcantarillado - Transporte	20,000,000
2410501010203		Alcantarillado - Tratamiento	24,045,312
2410501010204		Alcantarillado - Descarga	50,000,000
2410501010207		Alcantarillado - Fortalecimiento Institucional	15,000,000
2410501010208		Alcantarillado - Subsidios	28,000,000
24105010103		SERVICIO ASEO	99,000,000
2410501010303		Aseo - Disposición Final	12,000,000
2410501010304		Aseo - Preinversión y Estudios	4,000,000
2410501010306		Aseo - Fortalecimiento Institucional	40,000,000
2410501010307		Aseo - Subsidios	43,000,000
24105010104		TRANSFERENCIA PDA INVERSION	124,000,000
2410501010401		Transferencia PDA Inversión	124,000,000
24106		MUNICIPIO DEL ROSARIO	759,220,494
2410601		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	759,220,494
241060101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	759,220,494
24106010101		SERVICIO ACUEDUCTO	456,753,420
2410601010101		Acueducto - Captación	30,000,000
2410601010103		Acueducto - Almacenamiento	55,000,000
2410601010105		Acueducto - Conducción	216,008,494
2410601010107		Acueducto - Distribución	15,000,000
2410601010110		Acueducto - Preinversiones, Estudios	76,868,926
2410601010112		Acueducto - Formulación, Implementación, y Acciones de Fortalecimiento para la Administración y Operación de los Servicios	10,000,000



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
2410601010113		Acueducto - Subsidios	53,876,000
24106010102		SERVICIO ALCANTARILLADO	54,750,400
2410601010205		Alcantarillado - Preinversiones, Estudios	33,200,000
2410601010208		Alcantarillado - Subsidios	21,550,400
24106010103		SERVICIO ASEO	88,256,674
2410601010304		Aseo - Preinversión y Estudios	49,800,000
2410601010307		Aseo - Subsidios	38,456,674
24106010104		TRANSFERENCIA PDA INVERSION	159,460,000
2410601010401		Transferencia PDA Inversión	159,460,000
24107		MUNICIPIO DE GUACHUCAL	645,469,141
2410701		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	645,469,141
241070101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	616,287,567
24107010101		SERVICIO ACUEDUCTO	189,422,837
2410701010103		Acueducto - Almacenamiento	10,000,000
2410701010105		Acueducto - Conducción	1,000
2410701010107		Acueducto - Distribución	95,000,000
2410701010110		Acueducto - Preinversiones, Estudios	35,000,000
2410701010113		Acueducto - Subsidios	49,421,837
24107010102		SERVICIO ALCANTARILLADO	234,415,628
2410701010201		Alcantarillado - Recolección	10,000,000
2410701010202		Alcantarillado - Transporte	118,675,650
2410701010204		Alcantarillado - Descarga	45,000,000
2410701010205		Alcantarillado - Preinversiones, Estudios	40,000,000
2410701010208		Alcantarillado - Subsidios	20,739,978
24107010103		SERVICIO ASEO	64,928,954
2410701010301		Aseo - Proyecto de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos Sólidos	32,703,000
2410701010303		Aseo - Disposición Final	5,000,000
2410701010307		Aseo - Subsidios	27,225,954
24107010104		TRANSFERENCIA PDA INVERSION	127,520,148
2410701010401		Transferencia PDA Inversión	127,520,148
241070102		SERVICIO DE LA DEUDA	29,181,574
24107010201		SERVICIO DE LA DEUDA - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	29,181,574
2410701020101		Amortización	23,993,000
2410701020102		Intereses	5,188,574



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CODIGO	CODIGO SED	CONCEPTO	VALOR
24108		MUNICIPIO DE ANCUYA	381,482,533
2410801		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	381,482,533
241080101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	381,482,533
24108010101		SERVICIO ACUEDUCTO	136,057,378
2410801010101		Acueducto-captación	20,000,000
2410801010102		Acueducto- aducción	1,000
2410801010103		Acueducto- almacenamiento	10,000,000
2410801010104		Acueducto- tratamiento	30,000,000
2410801010105		Acueducto- conducción	20,000,000
2410801010106		Acueducto-distribución	10,000,000
2410801010107		Acueducto-preinversiones, estudios	10,000,000
2410801010108		Acueducto-interventoría	1,000
2410801010109		Acueducto- formulación, implementación y acciones de fortalecimiento para la administración y operación de los servicios.	20,000,000
2410801010110		Acueducto- subsidios	16,055,378
24108010102		SERVICIO DE ALCANTARILLADO	71,105,910
2410801010201		Alcantarillado- recolección	5,000,000
2410801010202		Alcantarillado - transporte	25,557,410
2410801010203		Alcantarillado- tratamiento	10,000,000
2410801010204		Alcantarillado- descarga	15,000,000
2410801010205		Alcantarillado-preinversiones, estudios	10,000,000
2410801010206		Alcantarillado-interventoría	1,000
2410801010207		Alcantarillado- fortalecimiento institucional	1,000
2410801010208		Alcantarillado- subsidios.	5,546,500
24108010103		SERVICIO DE ASEO	147,618,102
2410801010301		Aseo- proyecto de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos	10,000,000
2410801010302		Aseo- maquinaria y equipos	1,000
2410801010303		Aseo- disposición final	70,280,930
2410801010304		Aseo- subsidios	37,337,172
2410801010305		Aseo- fortalecimiento institucional	29,999,000
24108010104		TRANSFERENCIA PDA INVERSION	26,701,143
2410801010401		Transferencia PDA Inversión	26,701,143
24109		MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	1,477,227,717
2410901		MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	1,477,227,717
241090101		INVERSION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS - VIGENCIA	1,477,227,717
24109010101		Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico - Municipios Descertificados	1,477,227,717



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

TERCERA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO CUARTO: El manejo presupuestal de la vigencia fiscal de 2015, se registrará por los lineamientos contenidos en los siguientes artículos.

DE LOS GASTOS

ARTICULO QUINTO: Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieren y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos iniciales, se atenderán las obligaciones derivadas de estos compromisos, tales como: los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios y gastos de nacionalización.

ARTICULO SEXTO: Para proveer empleos vacantes se requerirá el certificado de disponibilidad presupuestal para la vigencia fiscal de 2.015. Por medio de éste el Subsecretario de Presupuesto o quien haga sus veces, garantizará la existencia de los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2.015, por todo concepto de gastos de personal, salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto o creado durante la vigencia, para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por lo que resta del año fiscal.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal.

ARTICULO SEPTIMO: Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

CLASIFICACION DE LOS GASTOS

ARTICULO OCTAVO: Las apropiaciones incluidas en el presupuesto para la vigencia de 2015 se clasifican en la siguiente forma:



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

FUNCIONAMIENTO

- Gastos de Personal

Servicios Personales Asociados a la Nómina

Sueldo Personal de Nómina

Gastos de Representación

Prima Técnica

Auxilio de Transporte

Prima de Navidad

Indemnización por Vacaciones

Prima de Vacaciones

Bonificación por servicios prestados

Bonificación de Dirección

Bonificación de Recreación

Otros gastos por servicios personales asociados a la Nómina.

Vacaciones compensadas en Dinero

- Servicios Personales Indirectos

Servicios Técnicos y Profesionales

Prestación de servicios

- Contribuciones Inherentes a la Nómina

Cuota Patronal Seguridad Social – Salud

Cuota Patronal Seguridad Social–Pensión

Cuota Patronal Seguridad Social– Riesgo Profesional

SENA

ESAP

ICBF

Cajas de Compensación Familiar

Escuelas Industriales e Institutos Técnicos

GASTOS GENERALES

- Adquisiciones de Bienes

Compra de Equipo

Materiales y Suministros

Otros Gastos Generales por Adquisición de bienes

Dotación (Ley 70/88)



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

- Adquisición de Servicios

Viáticos y Gastos de Viaje

Mantenimiento

Servicio de Comunicaciones y transporte

Recreación y Deporte

Pólizas de Garantías

Relaciones Públicas

Impresos y Publicaciones

Otros Gastos por adquisición de servicios

Bonificación- Servicio escolta

Servicios Públicos

Combustibles y Lubricantes

Seguros

Arrendamientos

Impresión Estampillas y Especies

Gastos Financieros

Comisiones Bancarias

Otros Gastos Generales

Devoluciones y Compensaciones

Gastos Judiciales

Transporte aéreo

Gastos de la Secretaria Delegada en Bogotá

Gastos de Operación y Control Subsecretarías adscritas a Hacienda

Programa de Salud Ocupacional

- Impuestos y Multas

Impuestos

Contribuciones

Multas

- Transferencias Corrientes

Transferencias de Previsión y Seguridad Social

Pensiones y Jubilaciones

Cesantías

Intereses de Cesantías

Pensiones y Jubilaciones Magisterio Aportes cesantías (personal administrativo)

Auxilios funerarios



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

Prestaciones sociales personal Administrativo Magisterio Sistema General de Participaciones

Bonos pensionales y Cuotas partes

Otras Transferencias de Previsión y Seguridad Social

FONPET 10% ICLD

FONPET 20% Registro

Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. (FOMAG)

- Transferencias al Sector Público

Convenios con el Sector Público

Liquidación Entidades Descentralizadas

Aporte Asamblea Departamental

Aporte Contraloría General de Dpto.- Sector Central

Aporte Contraloría General de Dpto.- Sector Descentralizado

- Transferencias Convenios Sector Privado

Convenios con el sector privado

- Otras Transferencias Corrientes

Vigencias Expiradas

Sentencias, Conciliaciones e Indemnizaciones

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

Adquisición de Bienes y Servicios para la Producción y Comercialización de Licores

DEUDA PÚBLICA DEPARTAMENTAL

Deuda Pública interna

- Amortización

BBVA de Colombia

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Ministerio de Hacienda

Nuevos Créditos

Banco Popular



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

- Intereses, Comisiones y otros Gastos por Crédito

BBVA de Colombia
Banco de Bogotá
Banco de Occidente
Nuevos créditos
Ministerio de Hacienda
Banco Popular

GASTOS DE INVERSIÓN

- Inversión del Departamento
 - Eje
 - Programas
 - Subprogramas
 - Proyectos
- Sistema General de Participaciones
 - Sueldos de Personal de Nómina
 - Sueldo
 - Sobresueldos
 - Incremento por Antigüedad
 - Horas extras y días festivos
 - Indemnización por Vacaciones
 - Prima Técnica
 - Otros Gastos por Servicios Personales
 - Subsidio o Prima de Alimentación
 - Auxilio de Transporte
 - Bonificación por Servicios Prestados
 - Prima de Servicio
 - Prima de Vacaciones
 - Prima de Navidad
 - Primas Extraordinarias
 - Auxilio de Movilización
 - Bonificación Especial de Recreación
 - Otras Remuneraciones no Factor Salarial
 - Servicios Personales Indirectos
 - Remuneración por Servicios Técnicos
 - Servicios Técnicos y Profesionales
 - Prestación de Servicios



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

Contribuciones Inherentes a la Nomina Sector Privado

Caja de Compensación

Aportes Cesantías (Personal Administrativo)

Aportes Salud (Personal Administrativo)

Aportes Pensión (Personal Administrativo)

Riesgos Profesionales A.R.P. (Accidentes de trabajo y Enfermedad Profesional)

Contribuciones Inherentes a la Nomina Sector Publico

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA Ley 21/82)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF Ley 89/88)

Escuelas Industriales e Institutos Técnicos (Ley 21/82)

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP Ley 21/82)

Aportes Cesantías (Personal Administrativo)

Aportes Salud (Personal Administrativo)

Aportes Pensión (Personal Administrativo)

Riesgos Profesionales A.R.P. (Accidentes de trabajo y Enfermedad Profesional)

Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio

Cesantías (Personal Docente)

Previsión Social (Personal Docente)

Cancelación Prestaciones Sociales Magisterio

- Gastos Generales
- Adquisición de Bienes

Compra de Equipo

Materiales y Suministros

Dotación (Ley 70/88)

- Adquisición de Servicios Otros

Viáticos y Gastos de Viaje

Mantenimiento

Servicios Públicos

Arrendamientos

Viáticos y Gastos de Viaje

Impresos y Publicaciones

Comunicaciones y Transporte

Seguros

- Gastos Generales



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

Comisiones Bancarias
Capacitación
Auxilios Funerarios
Impuestos y multas
Otras Transferencias por Prestación de Servicios
Sentencias y Conciliaciones

DEFINICIONES

FUNCIONAMIENTO

Son las apropiaciones necesarias para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y operativas. Comprende los gastos por servicios personales, gastos generales, aportes patronales y transferencias de funcionamiento.

GASTOS DE PERSONAL

Comprende aquellos gastos que debe hacer el Departamento como contraprestación de los servicios que recibe, sea por una relación laboral o a través de contratos, que comprende los siguientes conceptos:

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA

Son aquellos gastos relacionados con las remuneraciones y demás factores salariales legalmente establecidos, que se reconocen al personal de planta ya sea que predomine en ellos las actividades intelectual o manual.

SUELDO PERSONAL DE NOMINA

Remuneraciones a los empleados del Departamento que pertenecen a la planta aprobada y autorizada legalmente, que incluye: la jornada ordinaria; la jornada nocturna; las jornadas mixtas; el trabajo ordinario en días dominicales y festivos; los incrementos por antigüedad y los sobresueldos.

Tienen derecho al sobresueldo los docentes y directivos docentes nombrados en propiedad, siempre que desempeñen las funciones propias de los cargos a que se refiere la norma. La sola adscripción o el encargo de las funciones no dan derecho al reconocimiento del sobresueldo.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

Para el personal administrativo que tiene derecho a incremento por antigüedad de que tratan los artículos 49 y 97 del Decreto 1042 de 1978, deberá incrementarse en los términos que indica el Artículo 2° del Decreto 182/2000.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Apropiación destinada a compensar gastos que ocasiona el desempeño de un cargo del nivel ejecutivo, asesor o directivo, otorgada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

PRIMATÉCNICA

Reconocimiento económico que se hace a algunos servidores públicos, pagaderos de acuerdo al cargo que desempeñan, otorgada conforme a los requerimientos legales.

AUXILIO DE TRANSPORTE

Pago que se realiza a los empleados públicos que por ley tienen derecho y, según lo contratado, a los trabajadores oficiales, en la cuantía y condiciones establecidas para ello. Cuando el Departamento suministre el transporte a sus servidores no habrá lugar a este reconocimiento.

PRIMA DE NAVIDAD

Prestación social a favor de los empleados y trabajadores, como retribución especial por servicios prestados durante cada año o proporcional al tiempo laborado, pagadera en el mes de diciembre de la vigencia correspondiente, de conformidad con las normas sobre la materia. La prima de Navidad se pagará en la primera quincena del mes de Diciembre.

PRIMA DE SERVICIOS

Pago a que tienen derecho los empleados públicos y, según lo contratado, los trabajadores oficiales, en forma proporcional al tiempo laborado, siempre que hubieren servido en el Departamento por lo menos un semestre.

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Es la compensación en dinero por concepto de vacaciones causadas y no disfrutadas, reconocida y pagada al personal que se desvincula del Departamento o a quienes por necesidades del servicio no les ha sido autorizado el tiempo de disfrute, previa



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

expedición de la resolución motivada expedida por el Gobernador o quien haga sus veces.

PRIMA DE VACACIONES

Reconocimiento y pago a los empleados y trabajadores de la administración Departamental, por cada año de servicio o proporcional al tiempo laborado, liquidada con el salario devengado en el momento del disfrute, conforme a las normas legales vigentes.

SUBSIDIO PRIMA DE ALIMENTACIÓN

Se pagará al personal Administrativo y docente de acuerdo a las normas que establezca la norma Nacional y, según lo contratado a los trabajadores oficiales de determinados niveles salariales para contribuir a su manutención en la cuantía y condiciones señaladas por las normas legales. Cuando el Departamento suministre la alimentación a sus servidores no habrá lugar a este reconocimiento

HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS

Comprende la remuneración que debe reconocerse a los empleados que realizan horas adicionales de trabajo respecto a la jornada ordinaria. Su reconocimiento y pago están sujetos a las limitaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes.

Para el personal administrativo y docente, se pueden autorizar horas extras, dominicales y días festivos de conformidad con las normas legales vigentes para el sector educativo.

BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS

Es la apropiación destinada al pago por cada año continuo de servicios a que tienen derecho los empleados públicos y, según lo contratado, los trabajadores oficiales, equivalente a los porcentajes señalados por las normas legales vigentes sobre la materia, correspondientes a la asignación básica mensual, incrementos por antigüedad y gastos de representación.

OTRAS REMUNERACIONES NO- FACTOR SALARIAL

Corresponde a los pagos que se efectúen al personal administrativo y docente legalmente otorgadas y pagaderas únicamente en los términos y condiciones establecidas en el momento de su creación y que no constituyen factor de salario para ningún efecto legal.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN:

Corresponde al pago que se realiza a los empleados públicos y, según lo contratado, a los trabajadores oficiales, equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional, según lo autorizado en normas legales vigentes.

PRIMAS EXTRAORDINARIAS (Factor Salarial):

Corresponde a los pagos por concepto de primas legalmente otorgadas al personal docente pagaderas únicamente en los términos y condiciones establecidas en el momento de su creación y que devengaban con anterioridad a la expedición del Decreto Ley 2277 de 1979 (Estatuto Docente).

BONIFICACIÓN REMUNERATIVA ESPECIAL (Decr.707/96):

Corresponde al pago de la bonificación remunerativa especial para los docentes que presten sus servicios en zonas de difícil acceso o en situación crítica de inseguridad o mineras y que cumplan con los requerimientos que se exigen en el Decreto N° 707 del 17 de Abril de 1996 y la Resolución Ministerial 2363 de 1997. Esta bonificación no constituye factor salarial para ningún efecto legal.

AUXILIO DE MOVILIZACIÓN:

Lo perciben aquellos docentes oficiales que laboren en zonas de difícil acceso o poblaciones apartadas, determinadas previamente por la autoridad competente, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 051/99.

No se tendrá derecho a este auxilio cuando el respectivo empleado disfrute de vacaciones, se encuentre en uso de licencia o suspendido en el ejercicio de sus funciones.

BONIFICACIÓN PARA ALFABETIZADORES:

Tendrán derecho a este pago los docentes que presten servicio en el desarrollo de actividades de alfabetización y cumplan con los requisitos que señala el Decreto No. 3031 del 27 de diciembre de 1989 y el artículo 9° del decreto 051/99, en un monto mensual de que designe el ministerio de educación, durante diez (10) meses de labor académica, siempre que se labore en esta actividad un mínimo de 24 horas mensuales.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN:

Creada para gobernadores y alcaldes, como prestación social equivalente a 4 veces el salario mensual compuesto por la asignación básica más gastos de representación, pagadera en dos contados iguales en junio 30 y diciembre 30 del respectivo año. (D4353 de 2004)

REMUNERACION DIPUTADOS

Es el gasto por concepto de la remuneración de los diputados a la Asamblea Departamental, cuya liquidación se efectúa con base en lo establecido en la Ley 617 de 2000 y demás normas que la adicionen o reformen.

OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES

Comprenden todos los gastos por servicios personales asociados a la nómina, que no se encuentren detallados en el anexo al Decreto de Liquidación.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Son aquellos gastos destinados a atender la contratación de personas naturales o jurídicas para que presten servicios calificados o profesionales que no pueden ser desarrollados por personal de planta. Incluye la remuneración al personal que se vincule en forma ocasional, para atender actividades netamente temporales o para compensar la falta de personal de planta en caso de licencias o vacaciones. Según los ordenamientos legales, dicha remuneración debe incluir las prestaciones sociales a que tengan derecho, así como las contribuciones a que haya lugar

SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

Pago que se realiza por servicios calificados a personas naturales o jurídicas que se prestan en forma continua para asuntos propios del órgano, los cuales no pueden ser atendidos con personal de planta del Departamento o que se requieran conocimientos especializados y están sujetos al régimen contractual vigente.

REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS:

Son los gastos por servicios personales que se reconocen mediante contrato de prestación de servicios a personas naturales o jurídicas por servicios técnicos, cuando las necesidades del servicio lo requieran y previo el lleno de los requisitos legales en materia presupuestal y de contratación.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

PRESTACION DE SERVICIOS

Son los gastos por servicios personales que se reconocen mediante contrato administrativo de prestación de servicios a personas naturales o jurídicas por servicios generales y/o asistenciales, cuando las necesidades del servicio lo requieran y previo el lleno de los requisitos legales en materia presupuestal y de contratación.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el Departamento como empleador, que tiene como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector privado y público, tales como: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional del Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

CUOTA PATRONAL SEGURIDAD SOCIAL – SALUD

Es el aporte que le corresponde asignar al Departamento para la salud de sus servidores públicos conforme a las normas legales vigentes para las diferentes EPS, ya sean estos de carácter público o privado.

CUOTA PATRONAL SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

Es el aporte que le corresponde asignar al Departamento para pensiones de sus servidores públicos conforme a las normas legales vigentes a través de las diferentes entidades públicas o privadas, autorizadas legalmente para tal efecto.

CUOTA PATRONAL SEGURIDAD SOCIAL – RIESGOS PROFESIONALES

Es el aporte que le corresponde asignar al Departamento para riesgos profesionales de sus servidores públicos conforme a las normas legales vigentes a través de las diferentes entidades públicas o privadas autorizadas para tal efecto.

SENA

Es un aporte parafiscal de origen patronal derivados de los montos de la nómina equivalente al 0.5% en el sector central y el 2% para el sector descentralizado. Ley 21 de 1982 y demás normas que la adicionen o reformen.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

ESAP

Es un aporte parafiscal de origen patronal de los montos de la nómina equivalente al 0.5% en el sector central. Ley 21 de 1982 y demás normas que la adicionen o reformen.

I.C.B.F.

Es un aporte parafiscal de origen patronal derivado de los montos de la nómina equivalente al 3% en el sector central como descentralizado. Ley 89 de 1988 y demás normas que la adicionen o reformen.

CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

Es un aporte parafiscal de origen patronal derivado de los montos de la nómina equivalente al 4% tanto en el sector central como el descentralizado de conformidad a las normas legales vigentes.

ESCUELAS INDUSTRIALES INSTITUTOS TÉCNICOS

Corresponde a la contribución del 1% que debe hacer el órgano como empleador al sector público, calculado sobre los factores salariales correspondientes tal como lo establece la Ley 21 de 1982.

SEGURIDAD SOCIAL DIPUTADOS

Corresponde al aporte patronal para seguridad de los diputados en período de sesiones y del 100% del aporte para tal fin en los meses que no esté sesionando la Asamblea Departamental.

PAGOS PARAFISCALES DIPUTADOS

Corresponde al aporte parafiscal de origen patronal derivados del monto de la remuneración que perciban los diputados, cuya liquidación de porcentajes se hará de acuerdo a lo estipulado en la Ley 21 de 1982 y Ley 89 de 1988 y demás normas que las adicionen o reformen.

GASTOS GENERALES

Se entiende por Gastos Generales, los que se causen por concepto de la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la Administración Departamental y con el pago de impuestos y multas a que estén sometidos legalmente, que no constituyen un programa de inversión.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

Estos gastos se clasifican por rubros que indican la capacidad de cada apropiación para sufragarlos, con el objeto de cubrir los gastos de la vigencia fiscal correspondiente.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Gastos por la compra de bienes muebles destinados a apoyar el desarrollo de las funciones del Departamento, también derivados de la contratación y el pago a personas naturales o jurídicas por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones del Departamento y permite mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, así como los pagos por concepto de tasas a que se esté obligado legalmente. Dentro de este concepto se encuentran: compra de equipo, materiales y suministros, gastos imprevistos, otros gastos generales por adquisición de bienes y servicios, sostenimiento de semovientes, capacitación, bienestar social y estímulos, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte, gastos judiciales, seguros.

COMPRA DE EQUIPO

Comprende la compra de bienes tangibles de consumo duradero que deben inventariarse. Las adquisiciones se harán con sujeción al plan de compras y no están destinados a la producción de otros bienes y suministros.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Apropiación destinada a la adquisición de bienes tangibles e intangibles de consumo final o fungibles, que no se deban inventariar por las diferentes dependencias y no sean objeto de devolución, tales como papelería, útiles de escritorio, cafetería y aseo; medicinas, materiales desechables de laboratorio y uso médico, materiales para seguridad y vigilancia; campañas agrícolas, educativas y similares, material fotográfico, material necesario para artes gráficas y microfilmación. Se incluyen los disquetes y discos compactos, llantas, lubricantes, repuestos y accesorios. Las adquisiciones por este rubro deberán realizarse con sujeción al plan de compras.

OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE BIENES

En este rubro se agrupan todos aquellos gastos que no estén contemplados en los rubros por adquisición de bienes.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

DOTACIÓN

Es la erogación que realiza el Departamento para atender el suministro de dotación de vestuario de trabajo al personal del Departamento, en desarrollo de las normas legales sobre la materia.

Para el sector educativo financiado con el SGP, tendrán derecho a la dotación en especie, los funcionarios administrativos y los docentes que devengan hasta dos salarios mínimos legales vigentes y debe ser entregada en los meses de abril, agosto y diciembre de la correspondiente vigencia, teniendo en cuenta las normas vigentes sobre la materia.

OTROS GASTOS GENERALES

Comprende las erogaciones por concepto de gastos generales que no se encuentren detallados anteriormente.

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

Comprende la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales, por la adquisición de bienes de consumo final, prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones del departamento y permiten el mantenimiento y la protección de los bienes que son de su propiedad o que están a su cargo, así como el pago por concepto de tasas a que está sujeto el departamento por concepto trámites notariales, judiciales o de cualquier otra índole que se requieran para el normal cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Rubro para atender los gastos de transporte, manutención y alojamiento de los empleados y trabajadores del Departamento que se desplacen a desempeñar funciones propias de su cargo fuera de la sede habitual de trabajo, de acuerdo con las normas vigentes.

MANTENIMIENTO

Mantenimiento, conservación y reposición de equipo mecánico, de oficina, mobiliario, de sistematización, eléctrico, electrónico, equipo médico, paramédico, de laboratorios y demás equipos que requiere la administración, incluye mano de obra de éstos, así mismo reparaciones menores y adecuación de locales al servicio de las diferentes dependencias de la administración Departamental, pago de administración de inmuebles, vigilancia y celaduría de los mismos



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

En este rubro se agrupan los gastos correspondientes a portes aéreos y terrestres, empaques, acarreos, peajes, transporte de elementos, radio comunicación, líneas y servicio telefónico, llamadas a larga distancia, servicio postales, transmisiones radiales, filmaciones, vídeos y demás gastos afines a los diferentes medios de comunicación, sistemas visuales y hablados, así como páginas de Internet y similares. Incluye el transporte colectivo de los funcionarios departamentales, cuando las necesidades del servicio así lo requieran.

RECREACIÓN Y DEPORTE

Este rubro comprende los gastos por compra de implementos deportivos trofeos e inscripciones, que demande la organización y ejecución de eventos recreacionales y deportivos programados por la Administración Departamental para sus servidores públicos, lo mismo que los gastos que demande el desplazamiento, estadía y manutención de las delegaciones cuando se realice fuera de pasto, así mismo los servicios de entrenadores y directores técnicos de los diferentes equipos que se conformen.

PÓLIZAS DE GARANTÍA

Comprende el pago de las pólizas de garantía para los empleados de manejo, y ordenadores del gasto así como el pago de pólizas a los que se obligue el Departamento en desarrollo de compromisos Contractuales.

RELACIONES PÚBLICAS

Corresponde a los gastos relacionados con motivo de ceremonias especiales; atención de servidores públicos, comitivas especiales, miembros de organismos departamentales, nacionales e internacionales de carácter público o privado y personalidades que por su especial interés y/o servicio se justifique este gasto.

El pago por este concepto comprende además, los gastos de transporte, alojamiento, alimentación, cócteles, recepciones, atenciones sociales, servicios de recepción, ofrendas florales, condecoraciones, distinciones y demás gastos protocolarios.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

CAPACITACIÓN

Comprende los gastos que se realicen para la programación y ejecución de seminarios, talleres, cursos, conferencias y similares, para la capacitación de los servidores públicos del Departamento. Así como gastos por inscripción de seminarios, talleres, congresos, cursos, conferencias y similares organizadas por entidades diferentes al Departamento ya sean del sector público o privado.

Por este rubro se cancelará todo lo relacionado con el pago de profesores y conferencistas que dicten cursos o conferencias; transportes, gastos de permanencia, alimentación, compra de material didáctico, atenciones, y demás gastos que impliquen la realización de éstas actividades y la atención general del personal que intervengan en las mismas.

Para el Sistema General de Participaciones: La capacitación corresponderá a Erogaciones que tienen por objeto atender las necesidades de instrucción en EDUCACIÓN NO FORMAL del personal administrativo y docente del sistema general de participaciones en educación, referidas a cursos de actualización, seminarios y talleres.

Para efectos de la apropiación por este concepto se requiere la presentación de los programas de capacitación a desarrollar, en los que se indiquen los objetivos, los costos y la cobertura del evento, previa disponibilidad presupuestal.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Rubro destinado a la compra de material didáctico, libros de consulta, periódicos y revistas, suscripciones, diseño, diagramación, divulgación y edición de libros, revistas, cartillas, videos y memorias, pago de avisos de televisión, edición de formas, fotocopias, encuadernación, empaste, sellos, avisos, formularios, fotografías, autenticaciones entre otros.

OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

Comprende los gastos no incluidos específicamente por adquisición de servicios que se presentan durante la vigencia fiscal.

SEGURO DE VIDA DIPUTADOS

Comprende los gastos por concepto de pólizas de seguro de vida, a que legalmente Tienen derecho los diputados.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

SERVICIOS PÚBLICOS

En este rubro se agrupan los gastos correspondientes al pago de alumbrado, energía eléctrica, acueducto, aseo, desinfección, traslados y demás gastos de funcionamiento o reparación de los mismos servicios, según el caso, que demanden sus diferentes inmuebles que ocupen las oficinas Públicas Departamentales.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Comprende los siguientes gastos: Combustibles, lubricantes, grasas y lavado de vehículos, maquinaria y equipo al servicio del Departamento.

SEGUROS

Comprende el pago de pólizas que por diferente clase de seguros se requieren para garantizar una efectiva protección de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Departamento.

GASTOS POR CONTROL DE RENTAS DEPARTAMENTALES

Comprende las erogaciones que se realizan para el control de las rentas departamentales, conforme a la reglamentación que se expida al respecto por el Gobierno Departamental

ARRENDAMIENTOS

Comprende los gastos ocasionados por el pago de cánones de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles de propiedad oficial o particular, ocupados por dependencias departamentales; alquiler de maquinaria y equipos especializados, vehículos y semovientes, alquiler de garajes y equipos de amplificación.

BIENESTAR SOCIAL

Comprende los gastos que ocasionen la motivación y estímulo a los servidores públicos que por el desempeño de sus funciones sean merecedores a ellos, previo la expedición del acto administrativo que los exalte a tal distinción, que se reflejen en gastos de matrícula para estudios de postgrado y pregrado, para lo cual el Gobierno Departamental establecerá la respectiva reglamentación que es requisito previo para tal reconocimiento, así mismo otra clase de estímulos que establezca la Administración Departamental en lo relacionado a la Administración de personal tendientes a la integración y sentido de pertenencia que debe fomentarse entre los servidores públicos.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS

Comprende los gastos por impresión de especies venales que requiera el Departamento para el recaudo de impuestos.

GASTOS FINANCIEROS

Comprende los gastos por servicios de giros, remesas, comisiones que se causen por servicios financieros diferentes a créditos, intereses por sobregiros y otros gastos relacionados con los servicios financieros, los cuales deben ser legalizados mensualmente con las notas débito y cotejados con los extractos de las entidades financieras.

AUXILIOS FUNERARIOS – Sistema General de Participaciones

La persona que compruebe haber sufragado los gastos de entierro de un docente en servicio activo no pensionado, tendrá derecho a percibir un auxilio funerario equivalente al último salario devengado por el fallecido, sin que este auxilio pueda ser inferior a 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes, ni superior a 10 veces dicho salario

El pago del auxilio funerario de un docente pensionado lo sufraga el Fondo o la entidad que reconoció y paga la pensión.

COMISIONES BANCARIAS

Gastos adicionales originados en el cobro de comisiones por servicios bancarios prestados por las institucionales financieras, por cada uno de los productos ofrecidos.

GASTOS JUDICIALES

Comprende los gastos que la administración departamental debe realizar para atender tanto la defensa del interés del Departamento en los procesos judiciales que cursan en su contra o cuando actúa como demandante, diferentes a los honorarios de los abogados defensores.

Por este rubro se atenderán gastos, gastos como: fotocopias de los expedientes, cauciones, traslado de testigos, transporte para efectuar peritazgo y demás costos judiciales relacionados con los procesos.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

TRANSPORTE AEREO

Este gasto comprende la compra de tiquetes aéreos que se requieren para el desplazamiento de los funcionarios de planta al servicio del Departamento, cuando viajan en cumplimiento de comisión oficial.

IMPUESTO Y MULTAS

Son los gastos ocasionados por concepto de impuestos e intereses de los mismos, gastos notariales y de registros y multas a cargo de las dependencias Departamentales, así como la contribución por valorización.

IMPUESTOS

Son aquellos gastos por concepto de los impuestos que está obligado el Departamento por diferentes conceptos ya sea del orden Nacional, Departamental o municipal.

CONTRIBUCIONES

Son aquellos gastos por concepto de contribuciones que está obligado el Departamento por diferentes conceptos ya sea del orden Nacional, Departamental o municipal.

MULTAS

Son aquellos gastos por concepto de multas que está obligado el Departamento por diferentes conceptos ya sea del orden Nacional, Departamental o municipal.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Son los gastos que hace el Gobierno Departamental a través de las diferentes entidades sin recibir contraprestación en servicios personales o en bienes o servicios.

TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Comprende los gastos en pensiones, jubilaciones y cesantías cuando son pagadas a través de entidades adscritos a la Administración Departamental o directamente por ésta. De igual forma el auxilio funerario por gastos de entierro del personal activo o pensionado de acuerdo a lo establecido en las normas que rigen la materia.

Así mismo los pasivos por liquidación del Fondo Prestacional del Magisterio, Caja de Previsión social de Nariño y la deuda del Departamento al Fondo Nacional de



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

Prestaciones Económicas del Magisterio Departamental, Bonos pensionales, cuotas partes y las transferencias al FONPET, y al Fondo Territorial de Pensiones Públicas de Nariño.

APORTES CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO – SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Corresponde al valor que se pagará al personal administrativo liquidado tal como lo establece el Decreto 1045/78.

APORTES PENSIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO Y RIESGOS PROFESIONALES A.R.P

Corresponde al pago de aportes patronales por previsión social del personal administrativo: salud, pensión y riesgos profesionales, establecidos en los decretos 1158/94, 1295 y 1772/1994, se transferirán según los factores salariales de las nóminas, a las entidades donde estén afiliados los funcionarios (EPS, Administradoras de pensiones, y ISS, A.R.P).

CESANTÍAS PERSONAL DOCENTE Y PREVISIÓN SOCIAL PERSONAL DOCENTE

Los aportes para cesantías y previsión social del personal docente se deben liquidar sobre los factores de salario que forman parte de pago de los servicios personales de los docentes (numeral 3° y 4°, del artículo 8° de la Ley 91 de 1989):

El monto de los aportes para cesantías y previsión social del personal docente se establece aplicando a la suma total de los factores de salario anteriormente indicados los siguientes porcentajes:

- Cesantías 8.33% (una doceava parte (1/12) del valor anual de los factores salariales indicados)
- Previsión Social 8%

OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL:

Comprende los gastos por concepto de previsión y seguridad no contemplados en los rubros anteriores y que legalmente le comprenda asumir a la entidad.

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

Este rubro comprende los gastos que no se convertirán en gastos de capital a favor de entidades o fondos del sector público.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

TRANSFERENCIAS POR CONVENIO SECTOR PRIVADO

Son aquellas erogaciones al sector privado, previa la celebración de convenio

OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Comprende el pago que por concepto de sentencias, conciliaciones, laudos arbitrales o indemnizaciones que deba asumir el Departamento, así mismo las cuotas que se deben aportar a diferentes asociaciones de carácter Nacional que agrupe a los miembros de la Asamblea Departamental, vigencias expiradas por deudas de ascensos en el escalafón vigencias año anterior, otras deudas, así como gastos que se cancelen de los fondos cuentas conforme a la reglamentación que se expida.

GASTOS DE PRODUCCION Y OPERACIÓN COMERCIAL

Comprende aquellos gastos que realiza el Departamento para adquirir bienes, servicios e insumos que participan directamente o indirectamente en el proceso de producción y/o comercialización.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DEUDA PÚBLICA INTERNA

Comprende las erogaciones por obligaciones contraídas con base en empréstitos otorgados al Departamento en las modalidades de corto, mediano y largo plazo por las diferentes entidades financieras que funcionan en el territorio Nacional y otorgados en pesos Colombianos.

AMORTIZACIÓN

Egresos causados por abonos a capital, los cuales deben ser legalizados una vez recibida la nota débito y cotejados con los extractos de las entidades financieras.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS POR CRÉDITOS

Comprende los pagos por interés, comisiones y otros gastos causados por créditos a corto, mediano y largo plazo, los cuales deben ser legalizados una vez recibida la nota débito y cotejados con los extractos de las diferentes entidades financieras.



República de Colombia



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

INVERSIÓN

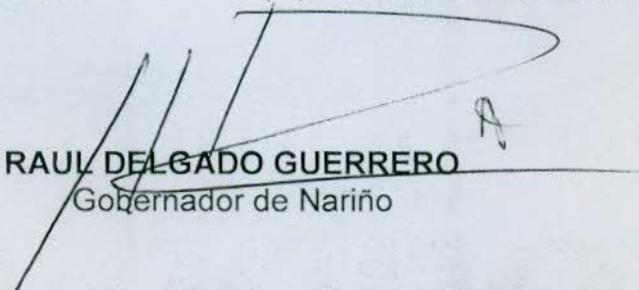
Son los gastos destinados a cumplir con el Plan de Desarrollo y el programa de Gobierno del Gobernador a través de la asignación de recursos para la formación bruta de capital y gastos operativos de inversión los cuales se clasifican en programas, subprogramas y proyectos de inversión para cada sector económico social, financiero de infraestructura o cualquier otra acción tendiente al desarrollo armónico regional, que refleja el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos suscrito por el Departamento de Nariño y las decisiones tomadas en el Comité de Vigilancia.

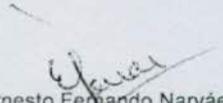
Los proyectos de la Dimensión Social - Sector Educación -, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, serán clasificados en el anexo conforme a las directrices del Ministerio de Educación Nacional y a las normas legales vigentes para el sector.

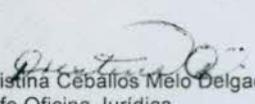
ARTICULO NOVENO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de Enero de 2015.

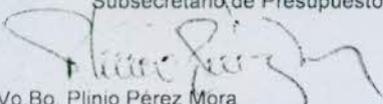
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto a los *Ventidos* (22) días del mes de Diciembre de 2014.


RAUL DELGADO GUERRERO
Gobernador de Nariño


Preparó: Ernesto Fernando Narváez
Subsecretario de Presupuesto


Revisó: Cristina Ceballos Melo Delgado
Jefe Oficina Jurídica


Vo.Bo. Plinio Pérez Mora
Secretario de Hacienda